

Presupuesto 2025 Presupuesto 2025

Villegas acompañará en general, con disidencias en particular

Pág. 6

Tanto en Ushuaia como en Río Grande

Cientos de familias participaron de la última edición del año de Tu Mercado

Pág. 12

Hospital de Ushuaia Hospital de Ushuaia

Incorporan equipamiento de tecnología de última generación

Pág. 11

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23 @Buscandoequilibrioook
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande Diario Provincia 23
(2964) 353290 www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 9 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6798 - Edición de 24 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Al ritmo de Los Palmeras Al ritmo de Los Palmeras

Río Grande vivió una gran fiesta para el encendido del arbolito de Navidad



Miles de vecinos y vecinas se dieron cita en el Parque de los 100 Años para ser parte, un año más, de una noche inolvidable junto a Los Palmeras. Nuestra ciudad recibió a turistas de Tolhuin, Ushuaia, Santa Cruz y Chile que también se sumaron a este tradicional festejo riograndense. Se registró una ocupación hotelera del 80%, como así también un importante movimiento en los servicios gastronómicos y comerciales. El Intendente Martín Pérez señaló que "esta fiesta ya forma parte de la identidad de todo nuestro pueblo".

Pág. 13

Se votaría junto con el proyecto de presupuesto

Greve adelantó una nueva prórroga para el impuesto inmobiliario



Pág. 7

Adelantó una discusión intensa por la quita de los fueros

Pauli no descartó la aprobación del presupuesto si se llega a un acuerdo político



Pág. 4

Sigue la remoción de escombros y enfriamiento de la zona

Pericias bomberiles determinaron que el incendio en el parque industrial comenzó en la firma "SyR"



Pág. 19

Congreso

Se demoró el decreto de las extraordinarias pero ya le quieren poner fecha a la primera sesión

Una semana recargada y pretenciosa que espera avanzar con dictámenes y empezar a aprobar las iniciativas más consensuadas. Hoy se espera el decreto y el proyecto de los fueros, que atrasó todo el esquema. Además el peronismo lleva el escándalo de Kueider al recinto.

Buenos Aires.- El Gobierno confirmó que iba a llamar a extraordinarias para seis temas que pretende aprobar en solo tres semanas, pero todavía no publicó el decreto de convocatoria y sigue puliendo los detalles de un proyecto inesperado que prepararon contrarreloj. Los plazos electorales presionan y la agenda para esta semana, decreto mediante,

El vocero presidencial, Manuel Adorni, había publicado en redes -lo único que, por ahora, sostiene el llamado a extraordinarias- que el período comenzaba el pasado jueves 5 de diciembre, una torpeza que los bloques de diputados no dejaron pasar: "Todavía no hay una convocatoria formalizada, hasta entonces no vamos a decir nada", se reserva-

por un pedido de sesión del peronismo para, en el marco del ordenamiento interno de la cámara, votar la expulsión del senador entrerriano detenido en Paraguay por querer cruzar la Triple Frontera con más de 200.000 dólares sin declarar. El pedido, firmado por UxP, es para este mismo jueves también.

En este contexto, el nuevo esquema mantiene las intenciones de avanzar con dictámenes el martes y el miércoles, para ir votar el jueves. En Diputados es posible, puesto que no cuentan con el requerimiento de la semana de distancia entre despacho de comisión y votación, como en la Cámara alta. Las fuentes igual no descartan que la primera sesión se realice recién en la semana del 16, dado que todavía es una hoja de ruta en proceso. Los opositores dialoguistas no creen que llegue esa instancia en absoluto.

En el Gobierno son optimistas con que este lunes 9 de diciembre ya estará en el Boletín Oficial el llamado a extraordinarias y enviarán el proyecto de los fueros parlamentarios, que inmediatamente tendrá giro a comisiones y acelerará su tratamiento el mismo martes. Ese día se prevé que se efectúen las reuniones de bloque cotidianas, que serán clave a la hora de tomar posición.

También esperan que se reactiven las mesas parlamentarias de Casa Rosada, tras el llamado. Los bloques del MID, el PRO y la UCR quedaron totalmente despojados de la estrategia política que ideó el Gobierno, motivo por el cual el partido amarillo cultivó cierto enojo con La Libertad Avanza durante las últimas semanas. "No nos consultan nada y después nos piden ayuda", se quejaron del espacio. En Balcarce 50 ya no los consideran "aliados". Todos, además, anticiparon su rechazo a las propuestas electorales y políticas que impulsa el asesor Santiago Caputo y mantienen reclamos por el Presupuesto 2025.

EL GOBIERNO ENVÍA EL PROYECTO PARA LIMITAR LOS FUEROS

El Gobierno anunció que dentro del temario de extraordinarias incluirán un proyecto para limitar los fueros a la política, tras el escándalo que se desató por la detención del senador Edgardo Kueider en la Triple Frontera. El proyecto todavía no había terminado de redactarse para el fin de semana, aunque en Balcarce 50 niegan que haya sido una iniciativa improvisada, motivada por la noticia



El Gobierno confirmó que iba a llamar a extraordinarias para seis temas que pretende aprobar en solo tres semanas, pero todavía no publicó el decreto de convocatoria y sigue puliendo los detalles de un proyecto inesperado que prepararon contrarreloj

asoma recargada con dos potenciales sesiones y aspiraciones de dictámenes.

Según especulaban en el Congreso, el decreto y el envío de los proyectos faltantes iban a ser girados este viernes. Sin embargo, la redacción de la normativa para limitar los fueros, a cargo de María Ibarzábal Murphy, para el jueves todavía seguía sin estar terminada y, efectivamente, el decreto hoy brilla por su ausencia. Si bien en Balcarce 50 niegan que la normativa haya sido motivada por el escándalo de la detención del senador Edgardo Kueider, lo cierto es que la Secretaria de Planeamiento Estratégico estuvo trabajando con los plazos encima.





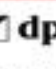
ron algunos espacios dialoguistas que no quisieron reaccionar ante el presunto temario sin tener oficializado el llamado. Otros, por su parte, saltaron a presionar para que lo cambien e incluyan el Presupuesto 2025 y Ficha Limpia.

Mientras los demás conjeturan, el oficialismo planea llamar a una sesión este jueves para avanzar sobre los proyectos que ya tienen dictamen y están en condiciones de votarse, como el juicio en ausencia en Diputados. Así se lo confirmaron a BAE Negocios del oficialismo. En el Senado, la agenda solamente contempla la Ley Antimafias (con aprobación de Diputados), pero el plan fue intervenido

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N° 331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

del legislador. Lo que queda claro es la necesidad del Gobierno de volver a abanderarse en contra de la corrupción y la casta, algo que empezó a perder peso tras las acusaciones por caída de Ficha Limpia y la relación que mantenían con el procesado en Paraguay. Mientras se demora el proyecto, el peronismo en el Senado redobló la apuesta con el pedido de expulsión de Kueider y el oficialismo, incómodo, debe definir una posición esta semana. Si bien no trascendieron todavía detalles del proyecto, lo que aseguran desde el Gobierno es que se tratará de una limitación a los fueros, bajo el marco de la ley 25.320. No podrían, de otra manera, puesto que la existencia de los fueros está protegida por la Constitución Nacional: "Ninguno de los miembros del Congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador", establece el artículo 68, al que le sigue: "Ningún senador o diputado, desde el día de su elección hasta el día de su cese, puede ser arrestado; excepto el caso de ser sorprendido in fragante en la ejecución de algún crimen que merezca pena de muerte, infamante, u otra aflictiva". "Puro humo", se le escuchó decir durante la semana a tanto legisladores como a juristas en los pasillos parlamentarios, cuando se dio a conocer la intención de llevar adelante este nuevo proyecto del oficialismo. Lo cierto es que en Casa Rosada, durante los vaivenes sobre el llamado a extraordinarias, nunca habían dejado trascender esta iniciativa hasta el miércoles pasado, cuando se destapó la olla sobre Kueider. Fuentes gubernamentales le negaron a BAE Negocios rotundamente que los dos temas estén relacionados e insisten con que, en realidad, se trataba de una idea anterior a que encuentren al senador con más de 200.000 dólares sin declarar en el Puente de la Amistad. "La Ley de Fueros establece que si el legislador, funcionario o magistrado no concurriera al llamado a indagatoria se deberá solicitar su desafuero, remoción o juicio político. Ese debe ser girado a la

comisión de Asuntos Constitucionales (que preside Kueider, irónicamente), y esta debe emitir dictamen en 20 días y tratarlo como Cámara en 180 días, aún sin dictamen. Ahora bien, ¿qué pretende cambiar sobre esto el Gobierno? No se entiende. Lo de Kueider, además, no procede el desafuero porque fue requerido por la Justicia de otro país", interpretaron especialistas en diálogo con este medio. En este sentido, corresponde la expulsión de la inhabilitación moral sobreviviente, lo cual requiere de dos tercios del recinto de la Cámara correspondiente.

Mientras que el presidente Javier Milei y la ex-presidenta Cristina Fernández de Kirchner se pasan la responsabilidad del Kueider-gate en redes sociales, el kirchnerismo del Congreso empezó a girar papeles para dejarlo fuera de su puesto. Primero, el senador anticipó que iba a pedirse licencia, mientras permanece en prisión domiciliaria en Paraguay, pero el pedido no ingresó formalmente. Cuando eso suceda, deberán votarlo en una sesión. Mientras tanto, la bancada que conduce José Mayans (de la cual perteneció inicialmente Kueider) le pidió a Victoria Villarruel una sesión para expulsarlo, bajo la argumentación de que, al tratarse de asuntos internos, no necesitan de un llamado a extraordinarias para poder hacerlo.

La remoción de Kueider dejaría lugar a otra banca peronista, ya que en su lugar ingresaría la camporista Stefania Cora. En un contexto en el que el oficialismo quedaría aún más debilitado en la Cámara alta, es probable que intenten frenar su expulsión. Solo el kirchnerismo lo condenó públicamente y, por su parte, el Gobierno se desligó de la polémica, derivándole el problema a CFK y a la Justicia, mientras se jacta de luchar contra la corrupción con ilustraciones de leones y ratas que difunde Milei en redes.

Lo cierto es que, si UxP consigue las 15 bancas que necesita para desplazarlo, logrará instalar la vara de que un senador con causas abiertas es digno de ser expulsado: más de uno debería ser removido,

en ese caso, puesto que por ejemplo Oscar Parrilli (UxP) mantiene una causa abierta del Memorandum con Irán, así como también Anabel Fernández Sagasti (también de UxP), por una causa en la que investigan fondos de BIFISA. En ese sentido, los demás sectores políticos, también con expedientes irresueltos, se mantuvieron reservados ante el caso Kueider y no expresaron su repudio, como lo hizo el kirchnerismo. Cabe destacar que sería un argumento incluso más riguroso del que utiliza el PRO para defender su proyecto de Ficha Limpia, en el cual proponen limitar candidaturas a condenados en segunda instancia. En esa línea, de La Libertad Avanza alegaron algunos que se corría el riesgo de proscribir a quienes tienen "causas inventadas". Argumentos cruzados.

En un contexto en el que los espacios "dialoguistas" denunciaron al oficialismo de mantener pactos con los K para que Martín Menem se sostenga frente a la presidencia de la Cámara; que trabaron el desarrollo de Ficha Limpia por un acuerdo con Cristina en pos de acordar el armado de la Corte Suprema de Justicia; y que, además, sospechan de que el Gobierno coimeó a Kueider para votar a favor de la Ley Bases, el peronismo ahora decidió ir a por todo por el caso del entrerriano e impulsaron, con Santiago Cafiero a la cabeza, una comisión investigadora para "esclarecer" si la Ley Bases fue aprobada de manera irregular. Se llama "Comisión Investigadora sobre Coimas, Cohechos, Sobornos y Pagos Irregulares", firmado por quince legisladores de UxP, inclusive German Martínez, Victoria Tolosa Paz, Paula Penacca y Juan Manuel Pedrini.

Los trapos saldrán al sol el jueves, para cuando UxP pidió la sesión para remover a Kueider. Para ese entonces, el proyecto de los fueros ya se habrá dado a conocer: si bien fuentes de Casa Rosada le admitieron a este medio que no habían terminado de redactarlo para el jueves pasado, este lunes a más tardar debería ser enviado al Congreso, junto con el decreto que oficializa el llamado a extraordinarias.

Tras la intimación de la ANAC

Multas y quita de rutas: las alternativas que baraja el Gobierno para Flybondi

La ANAC le exigió a la compañía presentar una solución por las demoras y cancelaciones y en las últimas horas, la empresa respondió.

Buenos Aires.- El Gobierno de Javier Milei está evaluando la posibilidad de reducir las rutas asignadas a Flybondi debido al incremento de demoras y cancelaciones registrado en el último mes. Cabe mencionar que, días atrás, la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) exigió a la compañía presentar un plan para solucionar estos problemas. En respuesta, Flybondi presentó un informe en las últimas horas, aunque sigue en análisis la aplicación de posibles sanciones económicas.

LOS NÚMEROS DE FLYBONDI

Según la Secretaría de Transporte, Flybondi canceló el 20% de las operaciones aéreas realizadas en noviembre. De los 1991 vuelos operados, 384 sufrieron cancelaciones. A esto se suma que más de 700 vuelos debieron ser reprogramados.

Ante este mal desempeño, Gobierno intimó a la aerolínea de que ajuste las solicitudes de vuelos que envía a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) a su capacidad operativa real, "evitando ofrecer vuelos que no pueda garantizar ni operar efectivamente".

Asimismo, el comunicado defendió la política de Desregulación y Cielos Abiertos en busca "de una mayor eficiencia en el sector aéreo, sin afectar el derecho de

los pasajeros".

Una cuestión para nada menor es que las cancelaciones y demoras en los vuelos de la compañía aérea no solo complican a los usuarios, sino que están perjudicando directamente a toda la industria del turis-



mo. Por caso, la semana pasada, en un comunicado conjunto, los miembros de las cámaras de Turismo y de Comercio e Industria y la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Bariloche expresaron "su profunda preocupación ante las reiteradas cancelaciones de vuelos operados por Flybondi hacia y desde esta ciudad".

Mientras tanto, desde la compañía brindan muy escasas razones para tantas cancelaciones y demoras en sus vuelos. En líneas generales, la empresa alega que los inconvenientes se deben a cuestiones "operativas vinculadas a la disponibilidad de flota".

Lo cierto es que las cancelaciones frecuentes han sido una constante en la operación de Flybondi, lo que generó una ola de reclamos por parte de los pasajeros. En este marco, la ANAC emitió tres actas de infracción a la aerolínea, reflejando un historial problemático en el cumplimiento de las normativas del sector aéreo.

Adelantó una discusión intensa por la quita de los fueros

Pauli no descartó la aprobación del presupuesto si se llega a un acuerdo político

El diputado nacional de La Libertad Avanza aseguró que hay posibilidades todavía de aprobar el presupuesto nacional, si se dan los acuerdos políticos. Adelantó un fin de año agitado, a partir de la convocatoria a sesiones extraordinarias para tratar, entre otros temas, la quita de fueros. También está en agenda la eliminación de las PASO y la ficha limpia, en este caso con una ampliación de los causales para no ser candidato. Respecto del FAMPF, destacó la voluntad del comité ejecutivo de dar a conocer cómo se debe presentar un proyecto y “mostrarlo al público, lo que me parece bien, porque es transparentar la información”, dijo. Consideró que ese dinero no debe quedar solamente en el gobierno, los municipios y las empresas promocionadas, sino ampliar el espectro a otros inversores privados. En la próxima sesión se definirá la jura del reemplazante de Héctor Stefani.

Río Grande.- El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli se refirió a un “agitado” fin de año, a partir de la convocatoria a sesiones extraordinarias para tratar temas que van a generar un profundo debate.

Por Radio Provincia, dijo que “la intención del gobierno es cerrar varios temas legislativos antes de fin de año, con la ampliación del período de sesiones y vamos a ver si esta semana hay un pedido de sesión extraordinaria. La aprobación del presupuesto depende de los acuerdos que se puedan hacer con los diferentes espacios. No se ha mencionado en redes sociales, pero eso no significa que esté descartada la posibilidad de que se trate en las sesiones extraordinarias que quieren hacer hasta el 27 de diciembre. Todo eso está en conversaciones”, aseguró al programa ‘Buscando el Equilibrio’.

Sobre la ficha limpia, señaló que “no hubo acuerdo y uno de los temas que plantamos es incluir una lista de delitos más grande, no sólo delitos que tengan que ver con corrupción, sino delitos contra la integridad sexual, entre otros. Están trabajando en ese proyecto, para ampliar las causales por las que no podrían ser candidato o funcionario. También se discute en qué instancia de una condena una persona no puede ser candidata, porque Unión por la Patria planteaba aquellos que han llegado a la Corte Suprema. Sabemos que hay bloques que es probable que no acompañen ningún texto, pero hay que ampliar el proyecto. Hay conductas que son inaceptables en un funcionario y es una oportunidad para ampliar más el proyecto”, subrayó.

Con respecto a la quita de fueros, todavía no se conoce el proyecto pero se avizora una gran controversia entre los distintos parlamentarios. “No sé qué texto

va a enviar el Ejecutivo pero es algo que se había planteado con anterioridad. La protección especial que tiene un legislador le permite no ser perseguido judicialmente ni condenado, salvo que sea agarrado en el acto de cometer un delito. El gobierno quiere revisar estos beneficios especiales que tenemos los legisladores. Entiendo que va a ser una discusión bas-

bicisenda como sucedió en el pasado, y es buena la discusión para que los fondos puedan ser asignados de la mejor manera. Apuntamos a obras que mejoren la calidad de vida de los fueguinos, no a obras políticas para que alguien muestre gestión”, advirtió.

“Este lunes hay una reunión en la Cámara de Comercio de Río Grande a cargo de contador Ramón Gallardo y



El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli se refirió a un “agitado” fin de año, a partir de la convocatoria a sesiones extraordinarias para tratar temas que van a generar un profundo debate.

tante peleada. El senador Kueider fue agarrado en el acto de cometer un delito de contrabando, pero normalmente los funcionarios que tienen fueros están protegidos ante esta situación. La única persona que fue presa en la época del kirchnerismo fue De Vido porque sus pares votaron quitarle los fueros. Si eso no hubiera pasado, sería como cualquier otro que, teniendo fueros, están protegidos de que la justicia los alcance. Es muy interesante que eso se quite y me imagino que no va a ser una cuestión corta”, avizó. Otro tema en agenda es la reforma electoral. “Hay proyectos de reforma a la ley de partidos políticos, para quitar el dinero que reciben y cambiar los requisitos para formar un partido nacional. Son varias reformas que apuntan al sistema partidario argentino y al sistema electoral, con la eliminación de las PASO”, resumió.

FAMPF

Consultado sobre el fondo de ampliación de la matriz productiva fueguina y la demora en su aplicación, explicó que “es un fondo interesante para los municipios, el gobierno provincial y las empresas que quieran invertir. Hay muchas ideas de cómo usar ese dinero, que es para obras de expansión de nuestra matriz productiva. Lo que necesitamos son reglas claras y celebro que haya habido un cambio en las autoridades que componen el FAMPF. Hoy hay un representante del gobierno provincial y me parece válido que se renueve la mirada. Las autoridades quieren dar a conocer cómo se debe presentar un proyecto para acceder a este fondo y quieren mostrarlo al público, lo que me parece bien, porque es transparentar la información. No es el propósito del fondo hacer una

quiero ir a escuchar. Es bueno que podamos discutir esto públicamente, porque son fondos que nos pertenecen como provincia y hay que elegir bien cómo usarlos. Los requisitos para acceder no se sabían y yo he tenido conversaciones con gente interesada en invertir, pero parecía un fondo para pocos. Me gusta la decisión del gobierno de publicar cómo se accede, porque esa plata se tiene que usar de la mejor manera. Hay una parte del dinero que se aplica como préstamo, y se puede acceder a una tasa preferencial, para los proyectos aprobados. Esto no tiene que quedar solamente para el gobierno y las municipalidades, o para las empresas que aportan al FAMPF. Hay nuevos jugadores que pueden recibir esa financiación y necesitamos más jugadores activos en Tierra del Fuego y más rubros activados para tener más movimiento industrial y económico en la provincia”, planteó.

“Hay muchos recursos que no están siendo explotados como debe ser. Tierra del Fuego es una provincia hidrocarburífera, no es una provincia industrial, y está bien seguir peleando por las industrias que tenemos funcionando, pero necesitamos activar proyectos que tengan que ver con los recursos naturales. La ventaja de un recurso natural es que no depende de la lapicera de un Ejecutivo ni de un presidente que cambie las reglas de juego. Hay muchas cosas por hacer, porque falta infraestructura. Tenemos una industria turística muy buena pero nos sigue faltando infraestructura”, manifestó.

Finalmente se refirió al reemplazo del diputado Héctor Stefani. “Asumo que en la próxima sesión se va a tomar la jura por esa banca y era lo que tendría que haber pasado en la sesión anterior. Se cayó el quórum y no se pudo, pero en la próxima sesión esto se resuelve”, concluyó.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego



verano seguro

Disfrutá el fin del mundo.



 **Números de
emergencia 103 | 911**

**Naturaleza
sin fuego** Solo está permitido hacer fuego en campings
habilitados. Usá tu calentador homologado



Presupuesto 2025

Villegas acompañará en general, con disidencias en particular

El legislador del MPF adelantó el acompañamiento en general al dictamen de presupuesto 2025, pero planteó objeciones en particular. Aseguró que hubo posturas “contradictorias” de parte de algunos funcionarios y hubiera querido una segunda ronda de debate. Cuestionó dos puntos que no acompañaría, uno es el Laboratorio del Fin del Mundo, que tiene un alto costo y no se ven resultados. Otro es el endeudamiento que se autoriza con esta herramienta, y el tercero tiene relación con los 48 mil millones de pesos afectados solamente a horas cátedra. Respecto de la OSEF, propició cambios en los que usan la obra social cuando se jubilan pero no aportan en su vida activa; y también en el financiamiento de las pensiones RUPE, que debe ser imputado al Tesoro provincial.

Río Grande.- El legislador del MPF Pablo Villegas adelantó el acompañamiento en general del presupuesto 2025 pero planteó objeciones en particular, que no estaría votando afirmativamente su bloque.

Por Radio Provincia expresó que “fue muy corto el tiempo de tratamiento de la ley más importante que tiene la provincia, donde se define el plan de gobierno de un Ejecutivo. He encontrado información contradictoria entre lo que dijo el titular de la AREF y lo que dijo la Ministra de Salud sobre el mismo tema. Hubo planteos absurdos del presidente de la Dirección Provincial de Energía que, frente a una realidad cruel, manifiesta y dolorosa, que demuestra inoperancia y ausencia de gestión, como son los cortes de luz que tenemos a diario, dice que los planteos de los legisladores son chicanas. Me hubiera gustado tener más tiempo para tener mejor información y mejores respuestas y, como se hacía en otros años, permitir otra vuelta de los funcionarios públicos, frente a las contradicciones que hemos visto o la ausencia de información”.

“Hay un dictamen, yo no soy integrante de la comisión de presupuesto, pero he asistido a algunas reuniones que me interesaban. Por ejemplo, no fue la gente del Laboratorio del Fin del Mundo, que es un tema a resolver en el corto plazo, por todos los gastos que representa ese Laboratorio y algunos escándalos que ha habido en el medio. Me hubiera gustado preguntar todo lo que uno tiene derecho a preguntar como legislador y poder consensuar un proyecto de presupuesto de mejor manera. Hubo una mayoría que acompañó el dictamen y hay que estar a las results de eso”, dijo.

“Más allá de que uno no esté de acuerdo con la totalidad de las cláusulas, en general voy a apoyar la ley, porque siempre es bueno que un gobierno tenga un presupuesto sancionado porque habilita a controlar

de mejor manera. En algunas cláusulas en particular quiero ver qué hacemos con el endeudamiento y con



El legislador del MPF Pablo Villegas adelantó el acompañamiento en general del presupuesto 2025 pero planteó objeciones en particular, que no estaría votando afirmativamente su bloque.

el millón doscientas mil horas cátedra para el sistema educativo. La hora cátedra está aproximadamente en 40 mil pesos y hay 48 mil millones de pesos afectados solamente a esa área de educación. Voy a hablarlo con mi compañero de bloque y después veré qué definiciones tomo con respecto al articulado”, manifestó.

CAMBIOS EN LA OSEF

El legislador propició cambios urgentes en la obra social y recordó que “desde el bloque aportamos un proyecto de ley para direccionar nuevos recur-

sos financieros a fin de solventar el déficit, que es superior a los 50 mil millones de pesos. Extraoficialmente me han comentado que el Tribunal de Cuentas en el cortísimo plazo haría un adelantamiento del primer informe, para poner blanco sobre negro sobre algunas realidades económicas y financieras de la obra social. Sin tener un conocimiento finito de la realidad de la obra social, hay un problema de financiamiento que oscila en un 60 ó 70%, y hay cosas de gestión que se pueden mejorar que inciden en un 20 ó 30%. Hay que aumentar los recursos financieros de la obra social y es un debate que hay que dar. Hay pasivos que durante su vida activa no aportaron a la OSEF y eso tiene que cambiar de una vez por todas. Tenemos gente en la DPE, en el Banco Tierra del Fuego, que no aportan durante la vida activa pero en la vida pasiva son beneficiarios de la OSEF. Esta discusión la hemos tenido hace cinco años y manifesté esto en esa oportunidad. Son decisiones que suman para fortalecer el sistema financiero”, afirmó.

“Hay un tema que también hay que resolver, que incide sustancialmente en los pasivos financieros de la OSEF, que es el tema de las RUPE. Las RUPE tienen que ser absorbidas por el Tesoro de la provincia y no por la obra social. Hace tiempo queremos tener esta discusión y espero que se dé en el corto plazo. También hay que ver el control médico y las distintas prestaciones. Hay problemas de gestión y problemas de financiamiento. Creo que el Poder Ejecutivo ha estado muy lerdo en dar este debate, que se tendría que haber dado muchos años atrás. Si surgen informes desde otro lugar, espero que podamos tener ese debate. El Ejecutivo ha estado muy lerdo, tratando de especular con los costos políticos y hay que tomar decisiones respecto de la OSEF, porque para eso la gente nos eligió”, concluyó.

Legislatura

“Avanzamos con el Presupuesto 2025, la emergencia en seguridad y el diálogo político sobre el impuesto inmobiliario”

La legisladora provincial Gisela Dos Santos, del Bloque Sumemos Tolhuin, adelantó su participación en la última sesión ordinaria de la Legislatura Provincial, que se realizará el próximo miércoles a las 10 de la mañana domingo 08 de diciembre de 2024

Ushuaia.- En esa instancia clave se debatirán temas trascendentales, entre ellos el proyecto de Ley de Presupuesto 2025; la declaración de emergencia en el sistema de seguridad y la suspensión de la aplicación de la Ley provincial N° 1075 sobre el impuesto inmobiliario.

Dos Santos celebró el dictamen favorable para la sanción del presupuesto provincial 2025. “Será fundamental para garantizar un seguimiento y control permanente de las proyecciones de las diferentes áreas del Gobierno provincial. Es un paso necesario para fortalecer la planificación y gestión pública”, afirmó.

Otro tema central será la sanción del proyecto de emergencia del sistema penitenciario y de la Policía provincial. “Junto a mi equipo, con la concejal Florencia Auat y el jefe de la Policía Jacinto Rolón, recorrimos las sedes y luego realizamos un diagnóstico exhaustivo sobre las condiciones de los edificios públicos, las herramientas y los vehículos de la fuerza en Tolhuin”, describió. “Posteriormente lo presentamos

ante la Comisión de Seguridad N° 6. Esta emergencia permitirá fortalecer el sistema tanto de la seguridad como penitenciario mediante mayor inversión,



Dos Santos celebró el dictamen favorable para la sanción del presupuesto provincial 2025.

beneficiando a cada una de las ciudades”, subrayó la Legisladora.

La Legisladora también se refirió al tratamiento del

proyecto de Ley con el cual se deberá definir si continúa o no la suspensión de la aplicación de la Ley provincial N° 1075 – Código Fiscal, en relación al impuesto inmobiliario. “Lo importante es que prime el diálogo político entre el Gobernador y los tres Intendentes. La Legislatura debe actuar con prudencia en este sentido, y pareció que lo más sensato sería prorrogar la Ley vigente por 12 meses más”, expresó. Dos Santos destacó que en este período de prórroga debería existir el compromiso de alcanzar un acuerdo político definitivo entre el gobierno provincial y los municipios. “Es esencial lograr consenso para definir si la Ley provincial N°1075 se aplica en todas sus partes, si debe ser derogada o si se crea una nueva normativa bajo términos acordados entre el Gobierno y las Municipalidades. Estuve en contacto con el intendente Harrington y me manifestó que en este contexto económico, todos los recursos son importantes para prestar servicios a la comunidad, y en ese sentido, coincidimos”, cerró.

Se votaría junto con el proyecto de presupuesto

Greve adelantó una nueva prórroga para el impuesto inmobiliario

El legislador de FORJA Federico Greve informó que este viernes ingresó un proyecto de prórroga para la ley que dispone el cobro del impuesto inmobiliario por parte de la provincia. La controversia con los municipios quedaría resuelta en la última sesión del año, en la que se aprobará también el presupuesto 2025. Advirtió que la falta de un presupuesto nacional le va quitar a las provincias la certeza de los recursos con los que van a contar para afrontar los gastos pero, "al haber una estabilidad económica, esperemos que esa previsión siga, para que podamos equilibrar los ingresos que puedan venir con los gastos que haya que afrontar", dijo. Respecto de la interpelación al Ministro de Energía, promovida por La Libertad Avanza, no tendría acompañamiento. "No me parece que esa sea la solución y hay que buscar los fondos para resolver el problema energético de Ushuaia, que no depende de un funcionario del gobierno", señaló. También habló sobre la reforma constitucional y afirmó que "sigue en pie". Se espera para fin de año o principios del que viene un fallo del Superior Tribunal sobre la constitucionalidad de la ley que declaró la necesidad de la reforma.

Río Grande.- El legislador de FORJA Federico Greve se refirió en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia al proyecto de presupuesto 2025, que sería aprobado en la última sesión ordinaria del año. "El Ministro de Economía explicó algo que nos pareció muy importante porque, cuando nosotros asumimos el gobierno hace cinco años, la incidencia de la deuda que tenía la provincia era del 25% y hoy es solamente el 5%. Eso demuestra objetivamente que las finanzas de la provincia son más ordenadas y que se está eficientizando el gasto. El ministro plantea tener un presupuesto aprobado, para tener en claro los ingresos y lo que se puede gastar. Se planteó un presupuesto donde se gasta lo que ingresa para no tener problemas económicos. Desde la Legislatura entendemos que podemos llegar a tener la mayoría necesaria para acompañar el miércoles el proyecto", dijo.

También se lo consultó sobre las declaraciones de la vicegobernadora Mónica Urquiza, quien reconoció que el gobierno "estuvo lento" en materia de energía, ante la crisis en Ushuaia. "Es un problema de larga data y hace tiempo se está trabajando en una herramienta financiera para afrontar la solución definitiva del problema. Estas inversiones requieren del apoyo de nación o de un organismo multilateral de crédito, porque la provincia no tiene los recursos necesarios para comprar una usina nueva para Ushuaia. Se necesita la aprobación del gobierno nacional para poder obtener ese crédito. Nosotros conseguimos un financiamiento externo del CAF y el Banco Asiático, y no estuvo la autorización nacional", señaló.

Respecto de si cree que va a condicionar a la provincia la falta de un presupuesto nacional, expresó que "lo que hace es quitarle a las provincias la certeza de los recursos con los que van a contar para afrontar los gastos. Si no hay presupuesto nacional, no hay previsión de ingresos y no se puede proyectar mucho más allá de un par de meses. Al haber una estabilidad económica, esperemos que esa previsión siga, para que podamos equilibrar los ingresos que puedan venir con los gastos que haya que afrontar. La provincia ha demostrado que las prioridades son la mejora del salario, la infraestructura educativa y la infraestructura de salud, la educación y la seguridad".

IMPUESTO INMOBILIARIO

La Legislatura pondría fin en la última sesión a la controversia entre el gobierno y los municipios por el cobro del impuesto inmobiliario. "El viernes se presentó el proyecto de parte de bloques mayoritarios de la Legislatura, para extender un año más la aplicación de la ley. Hasta el año que viene tendremos la suspensión del inmobiliario. El proyecto se presentó con los bloques del PJ, el bloque de Tolhuin y el bloque del Partido Verde, además del oficialismo", detalló.

TERRA IGNIS

Consultado sobre el futuro de Terra Ignis, que hasta ahora solamente se ha encargado de alquilar generadores para Ushuaia, manifestó que "en la comisión de

presupuesto se hizo la consulta al Ministro de Energía y dijo que la intención de Terra Ignis es avanzar en energía en la provincia, ante la situación de YPF, para que haya una ventaja competitiva y trabajar con los hidrocarburos. Se va a ir haciendo de a poco, pero es intención de la provincia que esto avance y que pueda servir hacia el



El legislador de FORJA Federico Greve se refirió en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia al proyecto de presupuesto 2025, que sería aprobado en la última sesión ordinaria del año.

futuro. Hace muchos años que tenemos problemas energéticos y hoy está la oportunidad de tener esta empresa de energía que puede llegar a intervenir y hacer un contrato para darle un mayor valor a la provincia, más allá de las regalías, y ser parte del negocio".

A propósito de esto, se le preguntó sobre el pedido de interpelación de La Libertad Avanza al Ministro de Energía. "No sé si formalmente se ha presentado y no me parece que esa sea la solución del problema. Hay que buscar los fondos para resolver el problema energético de Ushuaia y no depende de un funcionario del gobierno", opinó.

FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

En otro punto aseguró que la provincia ya presentó ante el FAMPF "el proyecto energético y también hay un proyecto de viviendas. Todavía no se ha aprobado ningún proyecto. Hay proyectos del municipio de Río Grande y del municipio de Ushuaia, y las empresas también han presentado proyectos. Seguimos siendo minoría pero tenemos un representante de Tierra del Fuego y los planteos se hacen. Eso nos permite acceder a la información y hacer los planteos desde la provincia, para avanzar en los proyectos".

SIN ACOMPAÑAMIENTO AL RIGI

Hasta el momento no habría voluntad de los legisladores de adherir al RIGI, otro proyecto que

impulsa La Libertad Avanza. "Hace poco sancionamos el proyecto de iniciativa privada, que es importantísimo para que el privado pueda generar infraestructura que después le queda al Estado. También tenemos la ley público-privada que se sancionó en la época de Macri. Son herramientas muy necesarias y hay que trabajarlas. Hoy el Estado nacional no se hace cargo de la obra nacional, no invierte, y esto complica a las provincias. De alguna manera hay que suplir estas situaciones y de manera ingeniosa no quedarnos atrás con la inversión en obra pública", expresó.

EMERGENCIA EN SEGURIDAD

Con respecto al dictamen sobre la emergencia en la infraestructura de las unidades de detención, explicó que "apunta al área de Seguridad, e incluye también a los policías y a todo lo que tiene que ver con la seguridad pública. Se busca acondicionar algunas de las unidades de detención sobre todo en Ushuaia, que son las que están más comprometidas. Se generaron dos instrumentos financieros, uno de cuatro mil millones de pesos del Tesoro de la provincia y se va a aportar para cumplir con estas necesidades. Además hay diez mil millones de pesos para generar un endeudamiento y terminar de armar las infraestructuras que se tienen dentro de las unidades de detención. Eso es independiente de querer hacer una nueva unidad de detención en Río Grande, porque un proyecto de una nueva unidad de detención son alrededor de veinte mil millones de pesos. Esta emergencia es para empezar a resolver el problema de la seguridad pública, con vehículos para la policía, con fondos para el servicio penitenciario, con el sistema de monitoreo de cámaras. Se va hacer el intento de encontrar el financiamiento para poder avanzar. La emergencia es por dos años, prorrogables por un año más", precisó.

REFORMA "EN PIE"

Finalmente afirmó que la reforma constitucional "sigue en pie". "Nosotros dimos la respuesta a la justicia y estamos esperando que se trate el fondo del asunto. El Fiscal tiene que hacer el dictamen para que el Superior Tribunal pueda definir con un fallo la constitucionalidad de la ley que declara la necesidad de la reforma. Estamos a un año de cumplir con la sanción de la ley y hay que llevarla adelante. Si no tenemos respuesta a fin de año, esperamos tenerla a principios del año que viene. La reforma sigue en pie y, teniendo en cuenta que el año que viene hay elecciones, no pueden coincidir las elecciones provinciales con las nacionales, porque lo prohíbe nuestra Constitución. Cuando tengamos la respuesta podré decir cuánto puede ser el cronograma electoral y ver si dan los días", concluyó.

Docentes

SUTEF fue convocado a Mesa Paritaria Salarial hoy

El ministro de Educación, Pablo López Silva, convocó al Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF) a Mesa Paritaria Salarial, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424. El encuentro será hoy por la mañana, en la ciudad de Río Grande.

Río Grande - El encuentro se llevará a adelante hoy, lunes 9 de diciembre a las 13.00 hs., en el Centro Cul-

19 horas de hoy mismo, se llevará adelante congreso provincial de delegadas y delegados modalidad vir-



El ministro de Educación, Pablo López Silva, convocó al Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF) a Mesa Paritaria Salarial, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424.

tural Yaganes en la ciudad de Río Grande.

Por el lado del gremio señalaron, además, que a las

tual, para informar sobre la Mesa Paritaria.

Vale recordar que, días atrás, el secretario General del

SUTEF, Horacio Catena, se refería a los objetivos que tienen y dijo que están puestos "no solo en la paritaria 2024, sino con lo que pretendemos construir para la paritaria 2025, que es el Salario Mínimo Vital y Móvil que contemple los 9 aspectos de la Ley de Contrato de Trabajo, en el artículo 116, como lo tienen los aceiteros y aceiteras de todo el país", señaló el titular del gremio docente.

Catena, después agregó que "nosotros hemos hecho un trabajo con los compañeros de la Consultora MATE, de Rosario, que vinieron dos días a trabajar con nosotros. Donde no solo hicimos un comparativo histórico no solo de lo público, sino también de lo privado, y también de cómo están las cosas en la provincia y si es posible o no es posible recaudar más, entre los sectores concentrados de poder en la provincia".

"En ese sentido, nos preparamos para dar esa pelea que sabemos que es una pelea centralmente política, porque ninguno de esos sectores obviamente desea que se les toque uno de sus privilegios", afirmó finalmente el dirigente gremial.

Río Grande

Recomposición salarial para los trabajadores de Obras Sanitarias

La misma será en dos tramos, del 7% para noviembre y del 5% para enero, ambos segmentos al básico, remunerativo y bonificable. Impactará en todos los ítems, en el aguinaldo y premio vacacional de los trabajadores; como así también en los haberes de los jubilados y jubiladas municipales de Obras Sanitarias. En lo que va del 2024, Obras Sanitarias acumula un aumento del 188%. Desde la Municipalidad afirmaron que "Teniendo en cuenta el difícil contexto nacional, la gestión del Intendente Martín Pérez continúa trabajando junto a los gremios en la recuperación salarial de los trabajadores".

Río Grande - El secretario de Gobierno Gastón Díaz, junto a representantes del gremio S.I.T.O.S, entre ellos Diego del Estal, Matías Calderón, Daniel Villafañe y Leandro Vera, firmaron un nuevo acuerdo de recomposición salarial para los trabajadores y trabajadoras municipales de Obras Sanitarias. También estuvo presente el subsecretario de Finanzas, Nicolás Giordano. La recomposición salarial alcanzada junto a SITOS es del 7% para el mes de noviembre y del 5% desde el 1° de enero. Ambos incrementos son remunerativos, al básico y bonificables. Además, impactarán en el aguinaldo, premio vacacional, becas y otros ítems, plasmándose de manera directa en los haberes de los jubilados municipales.

Al respecto Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio, resaltó la importancia del diálogo "constructivo y respetuoso" que se mantiene con los gremios "lo que nos permite alcanzar acuerdos que benefician a todos los sectores del Municipio". Además, destacó la gestión responsable de las finanzas públicas "lo cual es fundamental para responder a las necesidades de los trabajadores municipales y garantizar la recomposición salarial".

Finalmente, aseguró que se reconoce "el trabajo arduo y la dedicación de los trabajadores de Obras Sanitarias, quienes trabajan incansablemente para mantener los servicios esenciales para la comunidad".

Por su parte Daniel Villafañe, Paritario SITOS y Con-

gresal Nacional de la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias, detalló que "se ha realizado un gran trabajo durante todo el año con el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, con el fin de alcanzar estos acuerdos para los trabajadores y trabajadoras de Obras Sanitarias", y mencionó que "en este difi-



El secretario de Gobierno Gastón Díaz, junto a representantes del gremio S.I.T.O.S, entre ellos Diego del Estal, Matías Calderón, Daniel Villafañe y Leandro Vera, firmaron un nuevo acuerdo de recomposición salarial.

cil contexto socioeconómico que atravesamos a nivel nacional, poder continuar acordando recomposición salarial es un logro importante".

"Al aumento alcanzado en este 2024 se le suman otras mejoras laborales, como el reconocimiento de la tarea riesgosa sin descuento por régimen de licencias; y la decisión política del intendente Martín Pérez de recategorizar a más de la mitad del personal de Obras Sanitarias. Más de 160 compañeros sanitaristas han sido recategorizados, reconociendo así su trabajo y beneficiando a sus familias", aseguró Villafañe.

En esa línea, sostuvo que "también fue un logro importante de este 2024 los ítems para los jerárquicos, el personal P7, que encuadra al 21, 22, 23 y 24, que en el porcentual de ellos ronda en un 235% del anual".

"La verdad como trabajadores estamos muy contentos por este gran reconocimiento que día a día hace la gestión de Martín Pérez a los trabajadores, apostando a mejorar y optimizar el servicio de obras sanitarias para los ciudadanos riograndenses", concluyó.

Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande

54
mopof

GUADALUPE ZAMORA
CONCEJAL

Juntos y en movimiento por una
Río Grande para todos los fueguinos

Radio Provincia

Ushuaia Argentina



Lunes a Viernes.

De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano"
Conduce Adrián Moreno



Lunes a Viernes.

De 09 a 13 hs. "Entrenosotros"
Conduce Sergio Sarmiento, Martín Pérez y María José Fernández



Lunes a Viernes.

De 13 a 15 hs. "Turno tarde"
Conduce Carla Fulgenzi y Mati Nuñez Olivera



Lunes a Viernes.

De 15 a 17 hs. "Periodismo"
Con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe



Lunes a Viernes.

De 17 a 18 hs. "Modo living"
Conduce Patricia Farias



Lunes a Viernes.

De 18 a 19 hs. "Buscando el Equilibrio"
Conducen Alberto Centurión y German Gasparini



Lunes, Miércoles y Viernes.

De 19 a 20 hs. "Desde las Bases"
Conducen José Piñeiro y Pablo Ibañez



Martes y Jueves.

De 19 a 20 hs. "Resumen Económico"
Conduce Armando Cabral



Lunes a Viernes.

De 21 a 24 hs. "La Ruta"
Conduce Danny Morales. Rock Provincial, Nacional e Internacional.



Conmemorando los 30 años de la Reforma Constitucional Nacional de 1994

Especialistas jurídicos brindaron charla en Ushuaia

La Vicegobernadora Mónica Urquiza participó este viernes de la inauguración de la "Charla académica en conmemoración de los 30 años de la Reforma Constitucional de 1994", que se llevó adelante con apoyo del Gobierno de la Provincia en la Fábrica de Talento en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- La jornada contó además con la participación del Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Carlos Rosenkrantz, quien compartirá su

"Un agradecimiento especial a quienes fueron nuestros convencionales constituyentes nacionales, tanto a los que hoy nos acompañan pero tam-

considerada "un hecho histórico que marcó la vida de los argentinos para las generaciones futuras, puesto que se incorporaron nuevos derechos y se hizo una reforma integral del Estado". Además, se destacó que la reforma constitucional "se votó por unanimidad de todos los bloques políticos, ello demostró que se trabajó arduamente en las disidencias y coincidencias para poder alcanzar los acuerdos necesarios para sancionar la mejor Constitución para los argentinos". "Párrafo aparte fue la tarea que hicieron los convencionales constituyentes nacionales que representaron a la provincia de Tierra del Fuego, que llevaron nuestro reclamo de soberanía irrenunciable sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. Esto se vio plasmado en la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución Nacional", destacaron. De la jornada participaron además el presidente del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego (STJ), Dr. Gonzalo Sagastume; la Jueza del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dra. Edhit Cristiano; secretarios y letrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: Marina Prada (Magister en Derecho, Yale University; Mario Cámpora (Magister en Derecho, New York University); Rodrigo Sánchez Brígido, secretario, Doctor en Filosofía y Magister en Derecho (Oxford University); Roberto Saggese, Doctor en Derecho, UCA; así como los convencionales constituyentes nacionales en representación de Tierra del Fuego Esteban Martínez; Carlos Manfredotti; familiares de Doña Elena Rubio de Mingorance y de José Estabillo, Dra. María Teresa Méndez y César Andrade Muñoz. Asistieron también diputados y senadores nacionales por Tierra del Fuego, legisladores provinciales; funcionarios de los tres municipios de la Provincia, excombatientes de Malvinas; funcionarios del Poder Judicial de Tierra del Fuego, autoridades de los colegios públicos de abogados de la Provincia, así como entes autárquicos y público en general.



experiencia y perspectiva sobre el sistema judicial argentino; así como el Dr. Antonio Hernández, reconocido constitucionalista y diputado nacional (mandato cumplido) que tuvo una participación fundamental en la reforma de la Constitución Nacional de 1994. Urquiza expresó su satisfacción por la visita de magistrados y especialistas del Derecho de todo el país, entendiendo que la jornada académica permitirá "conocer los detalles y la importancia de lo que significó la reforma de nuestra Constitución nacional".

bién a quienes no han asistido, y sobre todo a quienes ya no están entre nosotros como el Dr. Jorge Amena y Doña Elena Rubio de Mingorance", agregó Urquiza que además compartió "el saludo y agradecimiento de nuestro gobernador Gustavo Melella, quien lamenta no poder estar acompañándonos porque se encuentra en la ciudad de Buenos Aires realizando tareas inherentes a la función". Durante la apertura de la jornada se recordó que la Reforma Constitucional Nacional de 1994 es

Con más de 300 egresados

Culmina el año del Bachillerato Popular

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de su propuesta formal de educación secundaria para jóvenes y adultos "Bachillerato Popular", culmina el Ciclo 2024 con más de 300 egresados en toda la provincia.

Río Grande.- El ministro de Educación, Pablo López Silva, participó del acto en la ciudad de Río Grande y agradeció el acompañamiento

Asimismo, López Silva enfatizó "creo y estoy convencido de que el equipo docente, los estudiantes y la familia han hecho que el Bachillerato Popular sea una de las mejores opciones que tenemos en el Ministerio de Educación para que nuestros jóvenes y adultos puedan culminar sus estudios secundarios". "Quiero invitarlos a ir en búsqueda de aquellos que

blica, gratuita, de calidad y en donde nadie quede afuera, una escuela que sea equitativa e igualitaria". Finalmente, el Ministro señaló que "sigamos



de las familias y de la comunidad educativa. "En primer lugar agradecer el trabajo, a los docentes y tutores, porque son quienes miran a cada uno de los y las estudiantes, se involucran y tratan de ofrecerles las mejores herramientas, para que su historia se vaya transformando. También gracias a las familias por acompañarlos para que puedan lograr esto tan maravilloso".



aun hoy no tienen la posibilidad de poder terminar su secundario, porque la construcción y transformación la hacemos entre todos, por eso hay que seguir defendiendo fuertemente la educación pú-



mos luchando y construyendo la provincia que soñamos, donde nadie quede afuera y todos tengamos las mismas posibilidades". El Bachillerato Popular funciona en toda la provincia hace seis años, ofreciendo la posibilidad a jóvenes mayores de 18 años y adultos de culminar sus estudios secundarios a través de una cursada de tres años, con título de validez nacional en diferentes orientaciones.

Hospital de Ushuaia

Incorporan equipamiento de tecnología de última generación

El HRU suma equipos de rayos digitales directos de radiología fija, mamografía y rodante de última generación. Dicha adquisición es la primera en arribar a la provincia y se espera la llegada de nuevos equipamientos para Tolhuin y Río Grande.

Ushuaia.- A partir de este lunes 9 de diciembre los servicios abrirán sus puertas a pacientes ambulatorios, de los Centros de Salud, entidades particulares y la comunidad en general.

tación de mamografías tridimensionales con el fin de ofrecer estudios más precisos y poder garantizar un diagnóstico temprano en cada paciente. A su vez, en el área de radiología se incorporan nuevos

interpretar imágenes médicas de forma digital logrando así mayor eficiencia tecnológica en el diagnóstico. Se recordó además que desde hace aproximadamente tres años se viene gestionando la adquisición de estos equipos a través de un Plan Na-



El o la paciente que requiera de estos servicios deberá solicitar un turno con orden médica actualizada de manera presencial de lunes a viernes de 08:30 a 19h en el HRU o por whatsapp al 2901-558740. El mamógrafo digital 3D, con tecnología avanzada e inclusiva, fortalece la calidad en los diagnósticos mamarios digitales. Además, se suma la pres-

equipos de rayos por rodantes para pacientes internados, rayos por fijos automáticos con mayor resolución, obtención de placas digitales directas y sistema de PACS. Con respecto a esto, desde la Dirección General de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud, resaltaron que el Sistema PACS es un sistema de gestión de imágenes médicas que permite almacenar, compartir, visualizar e

cional estratégico de inversión. Lo que se quiere lograr es enlazar los tres sistemas para realizar telemedicina, tratamientos y diagnósticos por imagen utilizando la alta tecnología que poseen los equipos. Con estas nuevas incorporaciones se retoma la atención normal en ambas áreas, incluyendo turnos programados, estudios específicos como espinogramas, medición de miembros inferiores y prácticas de preocupacionales como también guardia y atención espontánea.

Pilar clave en el monitoreo ambiental y la lucha contra el cambio climático

Se celebró el 30° Aniversario de la Estación de Vigilancia Atmosférica Global en Tierra del Fuego

El Gobierno de la Provincia rindió homenaje a los 30 años ininterrumpidos de funcionamiento de la Estación de Vigilancia Atmosférica Global (VAG), un pilar clave en el monitoreo ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Río Grande.- En el acto, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, y el director Nacional de Pronóstico y Servicios para la

“Vivimos en un lugar privilegiado, y es nuestra responsabilidad transmitir lo maravilloso de este lugar y la función estratégica que tiene esta estación. Gobernar

cambio climático es real y tangible. Sostener la investigación y la ciencia como política pública es clave para tomar decisiones acertadas y acercar esta información a la comunidad y las escuelas.” Durante el acto, se destacó la renovación del convenio con el SMN en 2022, lo que permitirá profundizar la colaboración en proyectos conjuntos. “Este convenio refuerza la continuidad del trabajo y asegura que po-



Sociedad del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Carlos Zotelo, recorrieron junto a los presentes, entre ellos pioneros fundadores de la VAG, las instalaciones de la estación, participaron en un ozono-sondeo y realizaron la develación de una placa conmemorativa. La Estación VAG, ubicada en Ushuaia, se dedica a estudios de la atmósfera, monitoreando concentraciones de gases de efecto invernadero y ozono, entre otros. Su contribución científica es esencial para el cuidado del planeta y refuerza el compromiso del país, en la agenda climática internacional. El ministro Agustín Tita resaltó la relevancia del trabajo que realiza el SMN en Tierra del Fuego, subrayando la responsabilidad compartida de cuidar el entorno natural:

implica tomar decisiones importantes que impacten positivamente en la sociedad y el ambiente”, afirmó. Por su parte, Carlos Zotelo destacó la importancia de la continuidad en las mediciones atmosféricas, “estas mediciones de calidad son fundamentales para evaluar la calidad del aire, el comportamiento de los gases de efecto invernadero y otros parámetros climáticos. La VAG es un ejemplo del profesionalismo del Servicio Meteorológico Nacional y refuerza la posición de nuestro país ante la Organización Meteorológica Mundial y otros organismos internacionales.” La secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, subrayó la relevancia de los datos históricos recopilados por la estación, que “demuestra que el



damos seguir desarrollando investigaciones fundamentales para nuestra provincia y el país”, agregó Bianchi. La celebración contó con la presencia de autoridades provinciales, legisladores, antiguos trabajadores y fundadores de la VAG, quienes compartieron recuerdos y reafirmaron el compromiso con la protección del ambiente.

Tolhuin

Dieron inicio a las festividades con el encendido del árbol navideño

El Municipio de Tolhuin llevó adelante el tradicional encendido del árbol navideño en la Plaza Cívica "Corazón de la Isla", un evento que reunió a familias de la localidad para celebrar el inicio de las fiestas de fin de año.

Tolhuin.- Durante la jornada, los presentes disfrutaron de la presentación del Ballet Ushuaia con su obra "Misa Criolla Danza", que brindó un espectáculo enmarcado en las tradiciones cultura-

El encendido del árbol marca el inicio de una serie de actividades destinadas a cele-

Desde el Municipio agradecieron a las familias tolhuinenses que se acercaron a formar parte de este



les argentinas. Además, la actividad contó con la participación de Papá Noel y Mamá Noel, quienes recibieron a niños y niñas, generando un momento de interacción y alegría para los más pequeños.



brar en comunidad, destacando la importancia de compartir buenos deseos y fortalecer los lazos sociales en esta época del año.

encuentro y señalaron que el espíritu de las fiestas se construye colectivamente, poniendo en valor la convivencia y el bienestar común.

Tanto en Ushuaia como en Río Grande

Cientos de familias participaron de la última edición del año de Tu Mercado

Este fin de semana se llevó a cabo en Ushuaia y en Río Grande la última edición del año de Tu Mercado, con la participación de más de 50 comercios y 100 emprendedores que ofrecieron sus productos en la feria.

Río Grande.- Cientos de familias participaron de la propuesta y accedieron a productos locales de calidad a precios contenidos. Además, quie-

birán un 10% de reintegro, con un tope de hasta \$10.000 en cada compra y por comercio adherido. Al respecto y a modo de balance, el Ministro de

der con el salario que cada uno percibía", recordó. Asimismo, el funcionario destacó que "logra-



nes realizaron sus compras utilizando la Tarjeta de Débito del Banco de Tierra del Fuego reci-

Economía, Francisco Devita, sostuvo que "fue una política pública que desarrollamos en conjunto entre el Ministerio de Producción y Ambiente a través de la Secretaría de Economía Popular, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y el Ministerio de Economía. Nos planteamos tener algún mecanismo para que más fueguinos y fueguinas pudieran acceder a productos de calidad a precios más baratos". "Cuando comenzamos el año nos encontramos con una inflación de diciembre del 25%. Los productos se disparaban mucho, había mucha oscilación de precios entre distintos puntos de venta. Entonces nos propusimos hacer frente a esa situación y tener precios más controlados para que se pudiera acce-

mos estabilizar los precios, también logramos que esto se transforme en un espacio de competencia de las familias fueguinas. Logramos también estimular el comercio local, las ventas, el consumo, porque veníamos con mucha baja de ventas". Finalmente, Devita expresó que "quiero agradecer a los comerciantes de nuestra provincia que se sumaron a nuestra política pública y trataron de traer productos a menor precio para que más familias pudieran acceder. También quiero agradecer la articulación que tuvimos con el Banco de Tierra del Fuego porque hemos logrado reintegros que no están en ningún comercio en nuestra provincia". "Pudimos complementar estas acciones con nuestra plataforma de precio bajo, donde se puede verificar los precios en distintos lugares de venta. El año que viene planeamos continuar con la misma política pública pero con un mayor incremento en la variedad de los productos que vamos a ofrecer, siguiendo con descuentos y tratando de que Tu Mercado sea una marca registrada al servicio de las familias fueguinas", concluyó.

Al ritmo de Los Palmeras

Río Grande vivió una gran fiesta para el encendido del arbolito de Navidad

Miles de vecinos y vecinas se dieron cita en el Parque de los 100 Años para ser parte, un año más, de una noche inolvidable junto a Los Palmeras. Nuestra ciudad recibió a turistas de Tolhuin, Ushuaia, Santa Cruz y Chile que también se sumaron a este tradicional festejo riograndense. Se registró una ocupación hotelera del 80%, como así también un importante movimiento en los servicios gastronómicos y comerciales. El Intendente Martín Pérez señaló que “esta fiesta ya forma parte de la identidad de todo nuestro pueblo”.

Río Grande.- Río Grande celebró una noche única al ritmo de la mejor cumbia santafesina, de cara a las fiestas de fin de año. Una multitud de personas se sumó a esta gran fiesta popular, la más esperada del año, donde las familias riograndenses bailaron, se divirtieron y cantaron al ritmo de Los

BIM 5 llevó adelante diversas actividades para niños y niñas en el predio de la Barranca, sumando así más opciones para disfrutar la jornada. Por la tarde, el escenario principal recibió a bandas locales de rock y música urbana, seguidas por la Banda Municipal de Música que interpretó un

“esta fiesta ya forma parte de la identidad de todo nuestro pueblo. Encontrarnos como comunidad, abrazarnos en una fecha tan emotiva. En definitiva, sentirnos una gran familia riograndense”.

“Cuando pensamos esta fiesta del encendido del arbolito, buscamos también que la ciudad tenga movimiento” sostuvo el intendente Martín Pérez, destacando la ocupación hotelera del 80% y la gran demanda gastronómica. “Este tipo de eventos nos permite disfrutar en familia pero también que gran parte de nuestra comunidad pueda generar



Palmeras.

La jornada comenzó temprano con una variada oferta de actividades recreativas, deportivas e

diverso repertorio junto a cantantes invitados. El momento más esperado fue la presentación estelar de Los Palmeras, quienes por primera vez arri-



inclusivas para toda la familia, incluyendo carros gastronómicos, propuestas lúdicas para las infancias y el lanzamiento de “Biciescuelas”. Además, el

baron a nuestra ciudad para brindar un espectáculo inolvidable que hizo vibrar a todo Río Grande. Al respecto el Intendente Martín Pérez señaló que

un ingreso extra: comerciantes, el sector hotelero, el transporte, los gastronómicos. A todos ayuda que la ciudad reciba turistas de toda la región”. Pérez resaltó la presencia de gente de Tolhuin, Ushuaia, Río Gallegos, Porvenir, Punta Arenas y demás localidades de la región. En esta línea, señaló que “un evento de esta magnitud permite que el resto de la Patagonia pueda conocer nuestra ciudad”.

Asimismo, destacó la colaboración del sector privado para la realización de esta Fiesta: “estuvo presente la Anónima, la empresa BGH, Mirgor y además mucha gente del sector privado que nos ayudó. Esperamos el año que viene poder incrementar aún más el acompañamiento, es un desafío que tenemos para adelante”.

El Intendente subrayó que “el Encendido del Arbolito no habría sido posible sin el compromiso de todos los trabajadores municipales, quienes han trabajado con enorme esfuerzo para que la Fiesta del Encendido del Arbolito sea un éxito” y enfatizó que “los trabajadores municipales estuvieron completamente abocados y eso hace también a la calidad de un evento de estas características. La gente disfrutó en comunidad”.

“Nosotros entendemos a la cultura como un bien esencialmente popular. Por ese motivo vamos a seguir consolidando esta fiesta y buscando la manera de que cada año sea mejor”, señaló Pérez.

Finalmente, el Intendente destacó “la participación de artistas locales en el evento, de nuestra banda municipal, así como la presencia del personal policial, bomberos, defensa civil y medios de comunicación locales y nacionales que nos permitieron difundir esta fiesta”.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Fiona Rodríguez fue galardonada como “Mejor promedio Nacional de la UTN”

La joven de Río Grande, Fiona Rodríguez, primera mujer graduada en Ingeniería Electromecánica en Tierra del Fuego, fue reconocida por la Academia Nacional de Ingeniería con el premio al Mejor Promedio de su carrera en el país.

Río Grande.- Fiona Rodríguez, una joven de 24 años nacida en Río Grande, hizo historia al convertirse en la primera mujer graduada en Ingeniería Electromecánica de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Además, recibió el prestigioso premio de la Academia



Nacional de Ingeniería por tener el mejor promedio nacional en su carrera.

La ceremonia, realizada el 6 de diciembre en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina en Buenos Aires, destacó a los 29 mejores promedios de distintas ingenierías del país. Fiona fue acompa-

ñada por sus padres, Gustavo y Sandra, así como por autoridades de la UTN, entre ellos el Rector Rubén Soro y el Vicedecano Francisco Álvarez.

Fiona completó su carrera en los cinco años estipulados, un logro significativo en una disciplina cuyo promedio nacional de finalización supera los



diez años. Su proyecto final consistió en el diseño y construcción de un generador hidráulico para estancias sin acceso a energía eléctrica, un dispositivo práctico y funcional que probó en un río fueguino.

“Desde chica soñé con ser ingeniera. Mis padres fueron mi mayor inspiración, especialmente mi

papá, quien trabaja con mecánica y electricidad”, expresó Fiona, quien enfrentó desafíos como adaptarse a materias complejas de física y matemáticas viniendo de una escuela secundaria de turismo.

El Vicedecano de la FRTDF-UTN Francisco Álvarez destacó la magnitud del logro de Fiona. “Ser el mejor promedio en una carrera con miles de estudiantes y graduados es extraordinario. Fiona es un ejemplo de dedicación y excelencia académica”.

PROYECCIÓN PROFESIONAL Y MENSAJE INSPIRADOR

Actualmente, Fiona trabaja en la empresa BGH, en el área de Ingeniería de Automatización, y planea seguir formándose en mecánica y electricidad. En sus palabras, el éxito radica en la perseverancia: “Durante la carrera hay momentos difíciles, pero lo fundamental es no rendirse. Si uno tiene un sueño, debe luchar por alcanzarlo”.

El reconocimiento nacional a Fiona Rodríguez no solo enaltece su esfuerzo individual, sino también la calidad de la formación académica fueguina, marcando un hito para la región y para la ingeniería en Argentina.

Facultad Regional Tierra Del Fuego

Angélica Cárcamo, ejemplo de perseverancia y superación tendrá dos títulos de Ingeniería en la UTN

La fueguina Angélica Cárcamo, madre de cuatro hijos, trabajadora y recibida de Ingeniera Electromecánica, se prepara para recibir su titulación en Ingeniería Química. Todo un ejemplo de perseverancia y superación, se convierte en la primera mujer en la UTN en obtener una doble titulación en dos especialidades.

Río Grande.- En un emotivo acto de colación, Angélica Cárcamo se destacó como una de las graduadas de la carrera de Ingeniería Electromecánica en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, convirtiéndose en un ejemplo de perseverancia y dedicación. No solo ha completado esta carrera, sino que también se prepara para recibir

por la ingeniería, aunque enfrentó desafíos en el camino. “Cuando terminé la secundaria, intenté ingresar a Ingeniería Electrónica, pero hubo un debate familiar sobre si era una carrera adecuada para una mujer. A pesar de las dudas, decidí seguir mi camino y me recibí como maestra, pero siempre sentí que la ingeniería era mi verdadera vocación”, relató.



su titulación en Ingeniería Química, convirtiéndose en la primera mujer en la UTN en obtener una doble titulación en estas especialidades.

Angélica, madre de cuatro hijos, compartió su experiencia y el esfuerzo que ha implicado alcanzar este logro. “El momento más especial fue cuando defendí mi tesis y finalmente recibí mi título. Fue un reconocimiento a años de sacrificio y dedicación, y lo compartí con mi familia, quienes siempre me apoyaron”, expresó con emoción. Desde sus inicios, Angélica mostró un gran interés

Después de explorar otras áreas, como la criminalística, Angélica finalmente se inscribió en Ingeniería Química en 2012 y no miró atrás. Su determinación la llevó a combinar sus estudios en ambas carreras, lo que representa un esfuerzo monumental, considerando que cada una de ellas implica un alto nivel de dedicación y un extenso plan de estudios.

“Estudiar ingeniería requiere sacrificios. Pasé fines de semana enteros dedicados a mis estudios, dejando de lado momentos con mi familia. Pero cada esfuerzo valió la pena, porque la ingeniería abre puertas en

el mundo laboral”, afirmó Angélica, quien también ha inspirado a sus hijos a seguir sus pasos académicos. Su hijo mayor ya se inscribió para estudiar Ingeniería Electromecánica, siguiendo el ejemplo de su madre.

Angélica Cárcamo es un testimonio vivo de que con esfuerzo y dedicación, no hay límites para lo que se puede lograr. Su historia inspira a futuras generaciones de estudiantes, especialmente a mujeres que desean incursionar en campos tradicionalmente dominados por hombres. “El mensaje que quiero transmitir es que nunca se rindan. La educación es la mejor herramienta que pueden tener para enfrentar la vida”, concluyó.

Durante el programa ‘La Mañana de la Tecno’ que



se emite por Radio Universidad 93.5 MHz, Angélica recibió felicitaciones por parte del Vicedecano de la FRTDF-UTN, Ing. Francisco Álvarez, de parte de la Jefa del Departamento de Alumnos, Sandra Vera y del Cónsul General de Chile en Río Grande y Tolhuin, Lic. Roberto Ruíz Piracés.

Se reunió con los clubes

La Gobernadora de Distrito del Club de Leones visitó Tierra del Fuego

Se trata de Gerarda 'Titina' Ricciardi, quien junto al Jefe de Zona, Nazareno Lapegna, visitó al Club de Leones de Ushuaia y posteriormente al de Río Grande, donde fue recibida por el Tesorero Claudio Irrutia.

Río Grande.- En su reciente visita a la región de Tierra del Fuego, Gerarda Ricciardi, Gobernadora del Distrito O-3 de Lions Club Internacional, destacó el compromiso de la organización con el servicio a la comunidad y la importancia de fortalecer la presencia de los clubes en la Patagonia. Durante su recorrido, Ricciardi visitó varios clubes locales, incluyendo el de Ushuaia y Río Grande, y se reunió con

estamos cerca de 1.400.000, por lo que tenemos un camino por recorrer", afirmó.

La Gobernadora también se refirió a las características que debe tener una persona interesada en unirse al Lions Club. "Buscamos personas de buen corazón, dispuestas a ayudar al prójimo. No cobramos nada por nuestra labor, somos totalmente ad honorem y cada miembro paga su cuota. Lo impor-

resalta la importancia del trabajo en equipo, sino que también inspira a más personas a unirse a esta noble causa.

PROYECTOS PARA LA COMUNIDAD

Nazareno Lapegna, Jefe de Zona O-3 de la Asociación Internacional de Clubes de Leones (LCI), acompañó a la Gobernadora Gerarda Ricciardi. Durante su estadía, Lapegna se reunió con los miembros de los clubes de Ushuaia y Río Grande, destacando las importantes iniciativas que ambos clubes están llevando a cabo en beneficio de la comunidad.

El Club de Leones de Ushuaia se ha enfocado en el programa 'Nutriendo Futuro', que busca entregar 250 bolsas de alimentos a madres monoparentales de bajos recursos. Además, el club ha implementado campañas de detección de diabetes y ha realizado la entrega de ropa a quienes más lo necesitan. En un esfuerzo por empoderar a la comunidad, también se están ofreciendo capacitaciones en oficios, principalmente dirigidas a mujeres, en áreas como peluquería, corte y confección, y electricidad.

Lapegna destacó la reciente incorporación de nueve nuevos miembros al Club de Leones de Ushuaia, un evento significativo que fue presenciado por la Gobernadora Ricciardi, quien tomó el juramento a los nuevos Leones. Este tipo de ceremonias son poco frecuentes y representan un gran logro para el club.

Por otro lado, el Club de Leones de Río Grande se ha centrado en la salud visual, realizando aproximadamente 3.500 captaciones anuales gracias a la disponibilidad de un autorrefractor. Además, el club lleva a cabo pesquisas de baja visión en dos escuelas de la zona de Tolhuin, beneficiando a cerca de 150 niños cada año. Entre sus otras iniciativas, se encuentran la gestión de un banco de alimentos y la entrega de ropa a personas necesitadas, así como asistencia en



miembros de la comunidad para conocer de cerca las realidades y necesidades de la región.

"Estamos aquí para ver cómo están trabajando los clubes en la zona y para apoyar sus iniciativas. La misión de Lions Club es servir a la comunidad, y en Tierra del Fuego, los clubes están llevando a cabo importantes obras de servicio", comentó Ricciardi. La Gobernadora subrayó que su visita forma parte de un recorrido más amplio que incluye localidades como Ushuaia y Río Gallegos, donde se están realizando diversas actividades en beneficio de la comunidad.

Ricciardi explicó que el Distrito O-3 de la Asociación Internacional de Clubes de Leones (LCI) abarca desde el sur de Buenos Aires hasta Ushuaia, y actualmente cuenta con 42 clubes y aproximadamen-

tante es que quienes se acerquen al club tengan la voluntad de colaborar y participar activamente", explicó.

Uno de los proyectos destacados en la región es el programa de detección de problemas de visión en niños, que se está llevando a cabo en colaboración con jardines de infantes y escuelas primarias. "La



te 660 socios. "Nuestra meta es aumentar la membresía a nivel mundial, con el objetivo de alcanzar 1.500.000 socios para el año 2027. Actualmente,



visión ha sido siempre nuestro caballito de batalla. Aquí en Río Grande, estamos realizando controles visuales y trabajando para establecer una filial en Tolhuin, lo que nos permitirá atender mejor a la comunidad local", comentó Ricciardi.

Al finalizar su visita, la Gobernadora dejó un mensaje claro a la comunidad: "Esperamos contar con más socios en el movimiento leonístico. Invito a todos a colaborar con el Club de Leones, ya que cada aporte se traduce en obras de servicio que benefician a nuestra comunidad. Juntos podemos hacer una gran diferencia".

Con su compromiso y dedicación, Gerarda Ricciardi continúa fortaleciendo la labor del Lions Club Internacional en Tierra del Fuego, promoviendo el servicio y la solidaridad como pilares fundamentales para el desarrollo de la región. Su visita no solo

casos de incendios.

Lapegna también mencionó un proyecto en desarrollo para establecer una filial del Club de Leones en Tolhuin, lo que permitiría ampliar el alcance de las actividades de servicio en la región. "Lo que se busca son personas con ganas de trabajar para mejorar su comunidad. El leonismo tiene como objetivo principal el desarrollo y bienestar de las comunidades donde vivimos", afirmó.

La visita de Ricciardi y Lapegna reafirma el compromiso de la Asociación Internacional de Clubes de Leones con el servicio comunitario y el apoyo a las iniciativas locales en Tierra del Fuego.

Finalmente, Claudio Irrutia, Tesorero del Club de Leones de Río Grande, agradeció esta importante visita y agradeció el apoyo de las autoridades de la región patagónica de LCI.

A partir de las 11 horas

Hoy el Gobierno de la Provincia inaugura el Operativo 'Verano Seguro'

El operativo se llevará a cabo en un puesto de atención que ofrecerá múltiples servicios a los visitantes. "Este puesto contará con wifi libre, baños, un espacio para la disposición de residuos y la posibilidad de cargar agua caliente. Además, estará acompañado por diversas instituciones que brindarán asesoramiento y recomendaciones a quienes lo necesiten", detalló Pedro Franco, Secretario de Protección Civil de la Provincia. Uno de los aspectos más destacados del operativo es la posibilidad de que los viajeros puedan regularizar cualquier falta de documentación antes de llegar a la frontera.

Río Grande.- Pedro Franco, Secretario de Protección Civil, anunció el inicio del Operativo 'Verano Seguro', que comenzará oficialmente hoy lunes 9 de diciembre a las 11 de la mañana. Este operativo tiene como objetivo garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos y turistas que transiten por la provincia durante la temporada estival.

Franco explicó a Red 23 Noticias que el operativo se llevará a cabo en un puesto de atención que ofrecerá múltiples servicios a los visitantes. "Este puesto contará con wifi libre, baños, un espacio para la disposición de residuos y la posibilidad de cargar agua caliente.

Uno de los aspectos más destacados del operativo es la posibilidad de que los viajeros puedan regularizar cualquier falta de documentación antes de llegar a la frontera. "La idea es que este sea el último punto de control, para que el paso por la frontera sea más ágil y dinámico. Aquí, las familias podrán recibir información sobre trámites migratorios y otros requisitos necesarios para su viaje", añadió Franco.

El operativo también contará con la presencia de la policía, que estará disponible las 24 horas para asistir a los ciudadanos. "La policía participará activamente en este complejo integrado de seguridad, ayudando

Franco destacó la importancia de este operativo en el contexto de una temporada de verano intensa, donde se espera un aumento significativo en el tránsito de personas, tanto de residentes como de visitantes. "Este esfuerzo conjunto busca garantizar la seguridad de todos y facilitar el disfrute de la temporada estival", concluyó.

El Operativo 'Verano Seguro' se extenderá durante toda la temporada, asegurando que tanto los fueguinos como los turistas puedan disfrutar de su tiempo en la provincia con tranquilidad y seguridad.

COMENZÓ EL OPERATIVO VERANO SEGURO

Este viernes comenzó el operativo Verano Seguro, una iniciativa del Gobierno de la Provincia para asistir a las familias que viajen de vacaciones y para reforzar la prevención de accidentes durante la temporada estival. Si bien la propuesta ya está en marcha, el próxi-



Además, estará acompañado por diversas instituciones que brindarán asesoramiento y recomendaciones a quienes lo necesiten", detalló.

a resolver dudas y consultas sobre documentación, en un trabajo conjunto con Protección Civil y otros organismos locales y nacionales", afirmó el Secretario.

mo lunes habrá un lanzamiento oficial con presencia de autoridades.

En este marco se instaló un puesto en la Ruta 3 a la salida norte de Río Grande donde autoridades viales entregarán información a los conductores sobre documentación, prevención de accidentes, estado del cruce de la barcaza, horarios de fronteras entre otros. Además en el lugar hay WiFi libre, baños, contenedores para residuos y agua caliente.

El Jefe de la Policía Provincial, Jacinto Rolón, expresó que "en este sector que va a funcionar como un complejo integrado de seguridad, la policía va a tener presencia las 24 horas de aquí en adelante. También para ayudar a aquellas personas que necesiten algún tipo de evacuación de dudas, consultas respecto a documentación, en un trabajo integrado con Protección Civil y distintos organismos que comprenden al ámbito local y nacional".

Finalmente, Enzo Vallejos, autoridad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, dijo que "nuestra tarea está relacionada al control y fiscalización, que todas las personas tengan su documentación en regla y que todos tengan los elementos necesarios para salir de vacaciones de la provincia. Se trabaja de manera coordinada con el sector de migraciones, CNRT, Policía y Gendarmería Nacional, y en este caso también sumamos a la nueva intervención de Protección Civil y Transporte de la provincia".

Estuvo presente en el inicio del operativo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals.

Dr. Jesús González Saber

Cuestionamientos al “punitivismo exacerbado”

El defensor ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Jesús González Saber, se refirió al debate acerca de las condenas a perpetua y el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la nación, hablando del “derecho a la esperanza” para las personas privadas de la libertad. Mencionó que “el derecho más importante del ser humano es la vida. Pero el segundo es la libertad, entonces si yo te privo del segundo derecho más valioso que vos tenés para siempre, eso se aproxima bastante a lo que sería una condena de muerte, y por eso habla del derecho a la esperanza”. Cuestionó el “punitivismo exacerbado” y también se pronunció respecto del proyecto para bajar la edad de punibilidad para los menores.

Río Grande - El defensor ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Jesús Jattar González Saber, en una entrevista emitida en el programa radial “El Delivery TDF”, fue consultado respecto del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y la sentencia firmada por Rosenkrantz, Rosatti y Maqueda, con la cual los jueces del máximo tribunal dejaron firme un fallo, que indica que la reclusión perpetua afecta el “derecho a la esperanza”.

Al respecto, el defensor ante el STJ indicó que “como premisa mayor, es interesante tomar lo que es el fallo de la Corte, que confirma lo que es un fallo de la Cámara Nacional de Casación Penal, justamente le da una validación. Luego vamos a ver en qué términos, si es por inadmisibilidad o improcedencia del recurso, que por ahí es un tecnicismo”.

Después repasó que “Un tribunal oral condenó a cadena perpetua a una persona, justamente como bien dice la carátula este señor Guerra, el defensor de él lo lleva en recurso a un tribunal superior para revisar esta decisión, y la Cámara Nacional de Casación Penal hace un análisis exhaustivo, muy rico, doctrinaria y jurisprudencialmente. Trata normativa nacional e internacional, tratados internacionales, donde llega a la conclusión de que la pena perpetua como tal, como etimológicamente habla la palabra perpetua, es decir su origen latino, es decir de eternidad, representa que tiene un inicio y no tiene un fin, pero no puede ser como tal”.

“Habla del derecho a la esperanza, habla del principio de humanidad de las penas, es importante recalcar que la libertad -hay países centroamericanos que lo han incorporado en las constituciones recientes, las más modernas que han redactado estos países- porque se habla de una especie de rango de derechos, y es una obviedad que el derecho más importante del ser humano es la vida. Pero el segundo es la libertad, entonces si yo te privo del segundo derecho más valioso que vos tenés, para siempre, eso se aproxima bastante a lo que sería una condena de muerte, y por eso habla del derecho a la esperanza. Porque tenés que tener la expectativa de, en algún momento, recuperar la libertad de la cual se te fue privado”, señaló González Saber.

Igualmente, recordó que “hay países que tienen, por ejemplo, la condena a muerte y esto es además de impensado -por los tratados internacionales que nosotros tenemos a los cuales ha suscripto a Argentina- pero también ataca el derecho principal que es irreparable, la libertad. Yo puedo, eventualmente, ante la falibilidad humana de juzgamiento restablecértela en algún momento, no te voy a recuperar el tiempo que tuviste privado, pero al menos la recuperas en algún momento. Pero la vida no tiene no tiene chances, por eso es tan delicado hablar desde este punitivismo exacerbado, que a veces está trabajado y del cual se habla tanto en los medios de comunicación”, advirtió.

El defensor mencionó que, en nuestro país, “hay provincias que han incorporado por ejemplo el juicio por jurado, una de ellas es Neuquén, donde hubo un congreso muy lindo en 2019, un congreso internacional de juicio por jurado. Vinieron jueces de Estados Unidos, por ejemplo, a disertar, ya que ellos tienen una experiencia vasta en esto y se advertía, eso se señalaba en el congreso, que es una regla en los países latinoamericanos que la imagen

social de la justicia es baja. Pero pasaba a ser mayoritariamente positiva en, por ejemplo, la provincia de Neuquén donde se implementaba el juicio

nal, el defensor ante el Superior Tribunal de Justicia señaló que “que lo diga la Corte da un margen de certeza, está despejando toda duda de que hay



El defensor ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Jesús González Saber, se refirió al debate acerca de las condenas a perpetua y el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la nación, hablando del “derecho a la esperanza” para las personas privadas de la libertad.

por jurado. ¿Por qué? porque pasa la sociedad a efectuar esta función punitiva y ahí es donde ven lo complejo que es decidir sobre la libertad de una persona, ni hablemos de la vida”, expresó.

Más adelante, se refirió a “una frase muy interesante, de José Ortega Gasset, un filósofo español, que dice: yo soy yo y mis circunstancias. Es porque no podés juzgar las circunstancias del otro, que no han sido vividas por vos. Se pueden juzgar, pero es muy difícil comprenderlo. Hay gente que no ha transitado la vida nuestra, para obtener la conclusión de vida a la que el otro llega. ¿Qué quiero decir con esto? Por ahí nosotros hemos tenido la suerte de estar educados, de tener una familia que nos ha apoyado, pero no todos han tenido esa misma suerte. Hay una vida de pobreza, hay una vida de calle, hay una vida donde la única salida ha sido la criminalidad. Entonces, bajo ese abanico es muy delicado juzgar. Hay artículos tanto en la legislación civil como en la legislación penal análogas, que regulan esto. Es decir, cuanto mayor es tu profesionalismo, mayor es la responsabilidad que yo te puedo atribuir. Entonces, hay un artículo del Código Penal, por ejemplo, que plantea analizar el contexto social de la persona para yo poder imponer una pena. Una persona que no ha tenido más salida que cometer un delito, no es lo mismo que cualquier persona que ha tenido mil opciones, si va y lo comete”, amplió el Dr. Jesús González Saber. Volviendo sobre la resolución del máximo tribu-

que ir detrás de esta normativa. En 2023, un fallo de la Corte interamericana de Derechos Humanos: Álvarez Contra Argentina, justamente resolvió algo muy análogo a lo que resolvió la Cámara Nacional de Casación Penal, que las penas no tendrían que superar los 30 años. Tenemos el Estatuto de Roma, que es una un tratado internacional que habla del punitivismo respecto de delitos graves, como por ejemplo los de lesa humanidad, y establece rangos de 30 años de pena para estos delitos, que están obviamente catalogados como graves”. “Entonces, decir que para delitos comunes tenemos una pena mayor, cuanto menos resulta inconsistente”, afirmó.

Para concluir, respecto del debate acerca de la baja en la edad de punibilidad para los menores, manifestó González Saber que, en principio, “no estoy de acuerdo con reducir la punibilidad. Esto amerita estudios, hay expertos que han tratado esto. Por ejemplo, un estudio que sería interesante realizar es de cuál es el margen estadístico que estamos hablando. Cuántos menores de edad, menores de 16 años, cometen delitos, delitos graves que ameriten una intervención punitiva efectiva. Hay otras herramientas más efectivas para un menor de edad. Yo creo que reducir la edad de punibilidad no va de la mano, justamente, con lo que hablamos respecto de la coherencia de los tratados internacionales que hemos suscripto”, finalizó el defensor ante el Superior Tribunal de Justicia.

En la remisería Remicoop de Río Grande

Ayer por la mañana un hombre llegó apuñalado

La situación se registró este domingo por la mañana en la agencia Remicoop de calle Piedrabuena en la ciudad de Río Grande, cuando alrededor de la mañana arribó a la remisería un sujeto tambaleante, el cual entró para pedir un automóvil que lo trasladara a la zona de Chacra IV.

Río Grande.- Los chóferes pensaron se trataba de una persona en estado de ebriedad por lo que se negaban a trasladarlo, cuando al salir del local constataron manchas de sangre en el suelo.

Llamaron a la ambulancia y personal policial que constataron que el sujeto, de 40 años aproximadamente, presentaba dos puntazos en la pierna y un tercer puntazo en el brazo, ambas extremidades del lado derecho.

Increíblemente este sujeto se negaba a ser trasladado al hospital y pedía retirarse a su domicilio, relatando que había intentado intervenir en una pelea que mantenía una pareja en calles Thorne y Moyano, donde habría sufrido las lesiones de parte de otro sujeto. Finalmente este lesionado fue trasladado al hospital para las respectivas investigaciones mientras la Policía investiga lo sucedido.



Destrucción anual de estupefacientes

Incineraron 2 kilos y medio de cocaína y 1 kilo doscientos de marihuana

La desnaturalización se realizó en las instalaciones de la Agrupación XIX "Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" y en el horno pirolítico de una empresa de gestión integral de residuos.



Ushuaia.- Este 6 de diciembre, efectivos de la Unidad de Criminalística y Estudios Forenses de la Agrupación XIX "Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", iniciaron con la primera etapa correspondiente a la destrucción anual de material estupefaciente por incineración en las instalaciones de la Agrupación, mientras la segunda etapa tuvo lugar en las instalaciones del horno pirolítico de una empresa de gestión integral de residuos peligrosos de la ciudad de Ushuaia.

Se contó con la presencia de representantes de Fiscalización Sanitaria de la provincia, veedores del Juzgado Federal de 1ra Instancia de Ushuaia, personal perteneciente a otras Fuerzas Federales, testigos e invitados.

Se efectuó la destrucción de 2.500 gramos de cocaína, 1.200 gramos de "cannabis sativa", 90 troqueles de dimetoxifeniletamina como así también elementos para el consumo y fraccionamiento de estupefacientes (pipas artesanales y balanzas analíticas).

En San Martín y Perú

Choque dejó como saldo a 3 personas hospitalizadas

Este sábado se produjo una colisión vehicular en la intersección de las calles San Martín y Perú. Un adulto y dos menores fueron hospitalizados de manera preventiva.

Río Grande.- La colisión involucró dos vehículos: un Toyota Corolla blanco, conducido por Anabel Aravena de 38 años, y un Nissan Versa gris oscuro, al mando de Leandro Luis Esquivel de 49 años, quien circulaba acompañado por dos niños de 12

y 7 años.

De inmediato, se trasladó a Aravena y los dos menores al hospital en ambulancia debido a dolencias. Posteriormente, se constató que presentaban lesiones leves, no instando las partes a la acción penal.



Choque en San Martín y Perú dejó como saldo a 3 personas hospitalizadas.

Tras chocar un guardarrail en ruta 3 yendo al cabo Domingo

Una pareja quedó hospitalizada

El siniestro se produjo esta tarde de domingo en que un rodado Chevrolet Classic circulaba en sentido norte por la ruta 3 pasando la rotonda de circunvalación en la salida norte de Río Grande.

Río Grande.- A unos 500 metros de la ex balanza el rodado que circulaba a alta velocidad pisó un charco de agua estancada producto de las lluvias de ayer por la mañana, tras lo cual terminó despidiendo e impactando contra el guardarrail.

A causa del golpe fueron asistidos los dos ocupantes del rodado; el joven conductor Joel Ezequiel Cabrera y su acom-

pañante una joven de 21 años.

Del lado del acompañante el parabrisas presentaba el impacto de la cabeza de la joven contra el mismo, siendo asistidos ambos y subidos a la ambulancia por los integrantes de los servicios de emergencia.

Bomberos y policías percibieron aliento etílico en el conductor por lo que sería sometido al test de alcoholemia.



A unos 500 metros de la ex balanza el rodado que circulaba a alta velocidad pisó un charco de agua estancada producto de las lluvias de ayer por la mañana, tras lo cual terminó despidiendo e impactando contra el guardarrail.

Sigue la remoción de escombros y enfriamiento de la zona

Pericias bomberiles determinaron que el incendio en el parque industrial comenzó en la firma "SyR"

En el día de ayer, se dio a conocer de modo oficial, que, el incendio iniciado el 4 de diciembre pasado, "se originó a raíz de una falla electromecánica en un compresor ubicado en el taller "SyR". Hasta el día de ayer, servidores públicos continuaban con los trabajos de remoción de escombros y enfriamiento de las zonas afectadas.

Río Grande.- El fuego que arrasó con 3 galpones y un taller ubicados en las inmediaciones de calle 25 de Mayo al 300 del parque industrial, comenzó de manera accidental en la firma "SyR", debido a una falla electromecánica.

Mientras tanto, el personal de Bomberos de Policía continúa trabajando en la extinción total del

incendio que comenzó el 4 de diciembre pasado. Asimismo, también se encuentran en las inmedia-



ciones, Bomberos Voluntarios y distintos organismos públicos y privados.

Entre las tareas que siguen realizando, se encuentra, la extinción de posibles focos residuales, la re-

moción de escombros con maquinaria pesada y el enfriamiento de la zona afectada.

Ushuaia

Allanamiento permitió recuperar 1200 dólares y 800 mil pesos que habían sido robados de un domicilio

El pasado 3 de diciembre un hombre de 56 años, domiciliado en Alem al 1900, denunció que, mientras se encontraba en su trabajo, personas ignoradas ingresaron a su domicilio, violentando una ventana, y sustrajeron del interior de un mueble, la suma monetaria de USD 1.200 y Pesos 800.000. Tras realizar los análisis de cámaras y testigos, se logró dar con el autor del hecho, quien fue identificado como Cristian Máximo Alvarez Maggi de 21 años.

Ushuaia.- Respecto de la denuncia en trámite ante el Juzgado de Instrucción N° 3, se realizó un alla-

domiciliado en Soberanía Nacional al 1800. Los resultados del diligenciamiento fueron posi-



namiento y requisita personal. Este último procedimiento fue sobre Cristian Máximo Alvarez Maggi,

tivos, dado que se logró el decomiso de la suma monetaria de USD \$ 1.200; PESOS 800.000, pren-

das de vestir que el involucrado habría usado al momento de cometer el ilícito, y aparato de telefónica celular.

Mientras se realizaba la medida se localizaron dos frascos (uno de vidrio y otro plástico), y una caja metálica de pequeñas dimensiones, conteniendo sustancia vegetal que podría confrontar la Ley Nacional de Drogas. Atento a ello se convocó a personal de Delitos Federales, que efectuaron test orientativo arrojando positivo para marihuana, por cuanto se realizaron las diligencias de estilo con intervención de la Fiscalía Federal procediéndose al secuestro de la sustancia (19,1 gr en total) y de una balanza de precisión.

Se notificó de Derechos y Garantías y se actualizó su Legajo Prontuario a Alvarez Maggi.

Río Grande

Dos hombres fueron aprehendidos por hechos de violencia de género

Uno de los hechos ocurrió el pasado sábado, luego que una joven logró dar aviso que su ex pareja la había agredido físicamente y causó destrozos en su vivienda de calle Esquilador al 300. El segundo episodio se registró en calle José Romero al 2900, cuando se escucharon gritos y al intervenir personal policial, un hombre salió de la casa, con cuchillo en mano, y atacó al personal policial. Luego, salió de la casa una mujer que evidenciaba lesiones.

Río Grande.- Según el parte policial, el pasado sábado, en horas de la mañana intervinieron en calle El Esquilador al 300 a solicitud de una joven que refirió haber sido agredida físicamente por su ex pareja y que además había causado daños en la vivienda.

Mientras el personal policial estaba en el domicilio regresa el agresor procediéndose a la aprehensión de Roberto Emanuel Torres de 22 años.

Se dio intervención al Ministerio Público Fiscal especializado en Género disponiendo la detención de Torres por lesiones agravadas por el vínculo, daños y violación de domicilio.

El domingo, durante la madrugada se solicitó pre-

sencia policial en calle José Romero al 2900. En el lugar, se escucharon gritos desde el interior de una vivienda y luego, un hombre salió del domicilio, visiblemente alcoholizado y portando un cuchillo.

El sujeto se abalanzó contra los agentes, quienes lograron reducirlo y aprehenderlo rápidamente.

Posteriormente, una mujer salió de la misma casa y tras manifestar que tenía dolencias fue trasladada al hospital, donde se constataron lesiones, encontrándose fuera de peligro.

Interviene el Juzgado de Instrucción Nro. 2, quien dispuso la detención del imputado, identificado como César Benito Saravia de 34 años.

Ningún personal policial resultó lesionado.

ATENCIÓN

Horarios

lunes a viernes

6:00 a 21:00

Sábados de 8:00

a 21:00

domingo de 8:00

a 20:00hs

NOS MUDAMOS

BEAUVOIR 93

 @panaderialapetite



Municipio de Río Grande

Se lanzó el Programa Biciescuelas Argentinas en Río Grande

Este fin de semana, la ciudad de Río Grande disfrutó en la rotonda del avión, la implementación del programa 'Biciescuelas Argentinas', un proyecto que busca enseñar a los niños y niñas a andar en bicicleta desde una edad temprana. Ignacio Borrone, Director de Gestión de Proyectos y Calidad de la Secretaría de Gestión Ciudadana, brindó detalles sobre esta iniciativa que se desarrolló en el marco de las celebraciones por el centenario de la ciudad y en homenaje a los caídos en Malvinas.

Río Grande.- El programa 'Biciescuelas Argentinas' es una acción que se está llevando a cabo en 10 municipios a nivel nacional, y Río Grande se enorgullece de ser uno de los más australes en participar. "El programa que comenzamos a implementar en la ciudad tiene el objetivo enseñarle a niñas y niños de 2 a 11 años a aprender a andar en bicicleta desde cero", explicó Borrone. Esta iniciativa es parte de un conjunto de actividades que el municipio ha organizado y que incluyen propuestas deportivas y recreativas que buscan fomentar un estilo de vida saludable entre los más jóvenes.

Actividades para todos los gustos

A pesar de las inclemencias del clima que tuvimos el sábado por la tarde, asimismo se vivió un ambiente muy festivo. Los niños y niñas que participaron en el programa mostraron un gran entusiasmo mientras aprendieron a manejar sus bicicletas. "La verdad que pasamos un día muy lindo y se vio la

El programa además cuenta con diferentes modelos de bicicletas adaptadas a las edades y habilidades de los participantes. "Los niños más pequeños, que están en nivel cero, andan en camicetas, que son las ruedas más pequeñas. Luego, tenemos bicicletas de rodado 16, 20 y 24 para los que son un poco más grandes", detalló el director. Esta variedad permite que cada niña/niño pueda aprender a su propio ritmo y en un entorno seguro.

Fomentando la ciudadanía saludable

El objetivo del programa va más allá de simplemente enseñar a andar en bicicleta. "La idea es enseñarles desde muy pequeños a manejar de manera segura, fortalecer la ciudadanía saludable y generar un sentido de pertenencia", explicó Borrone. Este enfoque integral busca no solo educar a los niños en habilidades prácticas, sino también fomentar la convivencia y el disfrute de actividades al aire libre en familia.

un marco de actividades al aire libre, donde además de estar en comunión y generar ese sentido de pertenencia tan importante que generan estas fiestas populares que suceden en Río Grande, tam-



alegría en los chicos y las chicas, y nosotros también, a pesar del frío, con un mate de por medio, estuvimos disfrutando muchísimo la jornada", comentó Borrone.

La jornada no solo se centró en la enseñanza de la bicicleta, sino que también incluyó música y otras actividades recreativas que permitieron a las familias disfrutar de un día en comunidad. "Estamos en

bién buscamos juntar a las familias y pasar una linda tarde", añadió Borrone.

Un futuro prometedor para la Biciescuelas

Ignacio Borrone también mencionó que este evento es solo el comienzo de un programa que se espera continúe en el tiempo. "La idea del programa de Biciescuelas es repetirlo al menos una vez más antes de fin de año, y continuará durante todo el verano", aseguró. La intención es aprovechar el clima más favorable de la temporada estival para llevar a cabo más actividades al aire libre.

Los interesados en participar deben estar atentos a las redes sociales de Ciudad Tecnológica RGA, donde se publicará el cronograma de actividades. "Es necesario que los padres se inscriban para facilitar

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

la organización del evento y asegurar que todas las niñas y los niños tengan la oportunidad de participar", explicó Borrone.

el primer turno, cuando se había previsto un cupo de 20. "Varios padres y madres se acercaron para preguntar sobre el programa, lo que demuestra el



Expectativas superadas y comunidad activa
El evento ha superado las expectativas iniciales con alrededor de 33 niños y niñas que participaron en

interés y la necesidad de este tipo de actividades en la comunidad", señala Borrone.
La respuesta positiva de la comunidad es un indi-

cativo de que el programa 'Biciescuelas Argentinas' ha llegado para quedarse. "Estamos muy contentos con la participación y el entusiasmo de los chicos y sus familias. Esto nos motiva a seguir trabajando y a planificar más actividades para el futuro", concluyó el director.

Un llamado a la participación

Finalmente, Ignacio Borrone invitó a todos los vecinos y vecinas a estar atentos a las redes sociales de Ciudad Tecnológica RGA para no perderse las nuevas fechas y actividades que se lanzarán. "Queremos que todos los niños y niñas de Río Grande tengan la oportunidad de aprender a andar en bicicleta y disfrutar de esta hermosa actividad al aire libre", enfatizó.

El programa 'Biciescuelas Argentinas' no solo representa una oportunidad para que los niños aprendan una habilidad valiosa, sino que también fortalece el tejido social de la comunidad, promoviendo la actividad física, la convivencia familiar y el disfrute de la vida al aire libre. Con iniciativas como esta, Río Grande se posiciona como un referente en la promoción de la educación vial y la salud infantil, asegurando un futuro más seguro y activo para sus ciudadanos.

Celebración

El Padel Segundo Set cumplió 35 años

Este viernes por la noche se realizó la premiación del Master 2024 en el marco de la fiesta por los 35 Años del Padel Segundo Set. Jorge Silva (h) destacó que "Más que un comercio o un negocio, para nosotros es una familia muy grande", afirmó, refiriéndose al ambiente acogedor que se ha cultivado a lo largo de los años.

Río Grande.- En un ambiente de celebración y camaradería, Jorge Silva, hijo del fundador del Padel Segundo Set, compartió su entusiasmo por los 35 años de trayectoria del complejo deportivo. Durante la reciente premiación del Master 2024, se reconocieron a las nuevas revelaciones tanto en la categoría de damas como en la de caballeros, marcando un hito significativo en la historia del club.

El complejo, concesión que otorgó la FUNDATEC, fue iniciado por su padre Jorge Silva, ha sido un lugar de encuentro para amigos y amantes del deporte. Jorge mencionó la alegría que sienten al ver a nuevos jugadores, especialmente niños, que llegan con ganas de aprender y disfrutar del padel. "Siempre hay un bullicio de gente aquí, y cada semana organizamos algún asado, lo que refuerza esa camaradería que tanto valora-

sería posible llevar a cabo estos eventos", reconoció.

La buena disposición y el trabajo en equipo son pilares en el Padel Segundo Set. Jorge destacó la importancia de contar con personas que, desinteresadamente, brindan su apoyo en cada torneo, como Julieta, Luz, Karen Ojeda y Jesi, Ale, Cuchi, Ángel, Sandra y Luis. "Siempre están con la mejor onda para que todo salga bien", subrayó.

Finalmente, Jorge hizo una mención especial a Carolina y a Andrea, quienes trabajan diariamente en Segundo Set y también al cantante y a los profesores de padel Ángel Candía, Daniel Urquiza, Jorge Rivero, Pedro Martínez -quien también cantó- y también un reconocimiento muy especial a la Municipalidad de Río Grande que también puso la torta de cumpleaños y al ingeniero Mario Félix Ferreyra, Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional.

La celebración de los 35 años del Padel Segundo Set y la premiación del Master 2024 no solo resaltan el éxito deportivo, sino también el espíritu de comunidad y amistad que ha caracterizado a este querido complejo a lo largo de los años.

Detallando a continuación la premiación del Máster 2024

Octava Damas

Vanessa Iglesias y Agustina Quesada

Octava Caballeros

Lucas Vera y Benjamín Martínez

Séptima Damas

Sara Cortés y Pamela Rusconi

Séptima Caballeros

Hernán Juárez y Cristian Graneros

Sexta Damas

Fernanda Treppo y Juliana Rojas

Sexta Caballeros

Carlos Céspedes y Gabriel Gabutti

Quinta Damas

Luciana Romano y Cristina Servín

Quinta Caballeros

Bruno Sirgo y Federico Martínez

Cuarta Caballeros

'Poppy' Andrade e Iván Gallardo

Trayectoria Damas: Luli Gamarra

Trayectoria Caballeros: Gustavo Escudero

Revelación Damas: Alejandra Soto

Revelación Caballeros: Benjamín Martínez



'Jorgito' destacó la importancia de esta celebración, no solo como un evento deportivo, sino como un momento para reunir a la familia y a la comunidad que ha crecido en torno al Padel Segundo Set. "Más que un comercio o un negocio, para nosotros es una familia muy grande", afirmó, refiriéndose al ambiente acogedor que se ha cultivado a lo largo de los años.

mos", agregó.

El apoyo familiar es fundamental en esta aventura. Jorge contó que su hermana Cintia se encarga de la cocina, asegurando que todos disfruten de comidas deliciosas. Además, mencionó a otros colaboradores, como su sobrina Mariana y sus primas Magali y Juli, quienes también contribuyen al éxito de cada torneo. "Sin ellos, no

INFUETUR

Acompañaron la 9ª edición de la Carrera de Montaña Ushuaia Trail Race

Uno de los eventos deportivos más importantes en Tierra del Fuego- Fin del Mundo "Ushuaia Trail Race" se desarrolló durante los días 6 y 7 del corriente mes, con la participación de corredores de 21 nacionalidades que se concentraron para desafiar los imponentes escenarios naturales que recorre esta competencia.

Ushuaia.- En este marco, el Instituto Fueguino de Turismo acompañó nuevamente esta acción que promueve el deporte, recorriendo escenarios naturales

corredores de Argentina y el mundo, que además vienen acompañados de sus equipos, entrenadores, familiares lo cual moviliza a mucha más gente que viene

también privadas, movilizando gran cantidad de voluntarios y colaboradores, sumados a las fuerzas de seguridad que acompañan la logística y cuidan a los participantes.

"Desde el Instituto junto con los organizadores trabajamos en la promoción y difusión de esta acción acompañando a medios de prensa nacionales, in-



que ofrece nuestro entorno e invitando a sus participantes a disfrutar del destino.

Al respecto el director de Promoción Turística, Martín Bianchi, indicó que "desde el Instituto acompañamos estos eventos que convocan a una gran cantidad de

a conocer nuestro destino y a utilizar nuestros servicios lo cual es sumamente fructífero para el sector".

Asimismo el referente destacó que el trabajo es colaborativo entre diferentes entidades públicas pero

fluencer y creadores de contenido, para que cada año crezca este evento aún más y Tierra del Fuego continúe posicionándose como destino de grandes eventos deportivos", destacó Bianchi.

Cabe mencionar que la competencia organizada por Beagle Eventos Deportivos reunió a más de 1345 corredores en las distancias de 10, 21, 30 y 42 kilómetros, siendo un evento sustentable, libre de basura y bajo la premisa de juego limpio incentivando una actitud deportiva y espíritu de camaradería entre los corredores, como así también hacia la organización, prensa, espectadores y sobre todo al medio ambiente donde se lleva a cabo la competencia.

Río Grande

Balance positivo para las escuelas municipales de deportes de combate

Las Escuelas Municipales de Deportes de Combate tuvieron un exitoso 2024. Referentes de distintas disciplinas mantuvieron un encuentro en la Subsecretaría de Deportes. Valoraron positivamente la participación de los deportistas riograndenses en competencias nacionales e internacionales.

Río Grande.- Deportistas y profesores de las Escuelas Municipales de Deportes de Combate mantuvieron un encuentro con el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, donde pudieron realizar un balance del año y poner en valor el desempeño de las y los riograndenses en competencias nacionales e internacionales. Radwanitzer destacó el compromiso del intendente de la ciudad, Martín Pérez "llevando adelante políticas deportivas que acompañan y fomentan el desarrollo y el crecimiento de nuestros atletas; lo que ha permitido que muchos de ellos puedan destacarse dentro y fuera del país", afirmó.

Recientemente, Aldana Amoros, Ignacio Álvarez y Matías Sánchez, representantes de la Escuela Muni-

la Selección Nacional en el Mundial de Japón. Asimismo, la lucha olímpica brilló en el último Campeo-



cipal, alcanzaron uno de los hitos más importantes de la historia del karate fueguino, participando con

nato Nacional con la obtención de quince medallas: seis de oro, tres de plata y seis de bronce. Así lo con-

taba Horacio Miranda, presidente de la Asociación Riograndense de Lucha Olímpica quien además re-

deportistas". Las Escuelas de Judo y Boxeo, por su parte, tuvieron

tras que las púgiles consiguieron podios en la rama femenina, con tres deportistas más convocados por



destacadas actuaciones a nivel nacional. Los judocas lograron dosoros, dos platas y tres bronce, mien-

destacadas actuaciones a nivel nacional. Los judocas lograron dosoros, dos platas y tres bronce, mien-

la Selección Argentina. Por su parte, el sabonim Paco Balbuena anunció que en 2026 nuestra ciudad será sede de la 23ª edición del Campeonato Regional Sur y el Argentina Taekwon-Do Tour. Balbuena, profesor de la Escuela Municipal de Taekwondo ITF, expresó su agradecimiento a la Subsecretaría de Deportes y al Municipio por el apoyo brindado durante todo el año. Además, destacó que el evento de 2026 "representa una gran oportunidad para el desarrollo de los deportistas locales". Cerrando el encuentro, el Subsecretario de Deportes destacó "el crecimiento de las Escuelas Deportivas Municipales y el esfuerzo que hacen los deportistas y sus familias para que Río Grande se consolide como ciudad del deporte".

Río Grande

Cristian García, integrante del Club Deportivo Atletismo Río Grande.

La Legislatura fueguina hizo entrega a Cristian García, integrante del Club Deportivo Atletismo Río Grande, de la Resolución de Cámara N° 359/24 que declaró de interés provincial las actividades llevadas a cabo por la entidad. En un encuentro con el legislador Federico Sciurano (FORJA), impulsor de la declaración junto a su bancada, se interiorizó respecto a las actividades realizadas y los desafíos que estas presentan.

Río Grande.- Durante la entrevista, que se llevó adelante en la Delegación de Río Grande de la Legislatura provincial, el Parlamentario conoció las normativas que

ñado en la promoción del atletismo y el deporte en general en la región. En el encuentro resaltaron los esfuerzos continuos para

comunitario y han sido un pilar en la promoción de una vida saludable. Además, se discutieron los planes futuros para ampliar el alcance de sus iniciativas y enfrentar los desafíos logísticos que ello conlleva. La Resolución de la Legislatura representa un recono-



Son de interés provincial las actividades del Club Deportivo Atletismo Río Grande

rigen dichas actividades, así como del papel crucial que el Club Deportivo Atletismo Río Grande ha desempe-

organizar eventos deportivos como los duatlones "Ciudad de Río Grande", que han fomentado un espíritu

cimiento significativo para institución riograndense, motivándolos a seguir adelante con su valiosa labor comunitaria y deportiva. Este respaldo institucional no solo destaca el esfuerzo y la dedicación de la institución, sino también abre nuevas oportunidades para el crecimiento y desarrollo del atletismo en la región. Con el apoyo constante de las autoridades y la comunidad, el Club Deportivo Atletismo Río Grande fortalece su compromiso con el deporte, marcando un ejemplo positivo para futuras generaciones.

Centro de Formación Laboral

Agradecieron a TotalEnergies por donación de maquinaria, herramientas, útiles e insumos

Desde el Centro Educativo y Formación Laboral 'Dr. Manuel Belgrano' su director, el profesor Hugo Monasterio, destacó el acompañamiento del TotalEnergies y sus socios del Consorcio Cuenca Marina Austral I que hicieron un importante aporte en maquinaria, herramientas, útiles e insumos que permitió que unos 800 alumnos se formen en distintos oficios con salida laboral. Por su parte, el Gerente de Distrito de Total Austral, Ing. Marcelo Reino, destacó que "desde TotalEnergies, estamos profundamente comprometidos con el desarrollo de las comunidades en las que operamos. En Río Grande, este compromiso se traduce en iniciativas como esta, que tienen un impacto tangible en el futuro de nuestra gente".

Río Grande.- TotalEnergies y sus socios del Consorcio Cuenca Marina Austral I, Harbour Energy y Pan American Energy (PAE) estuvieron acompañando el

en Tierra del Fuego.

El director de este centro, profesor Hugo Monasterio, expresó su agradecimiento a TotalEnergies por



fin de curso del Centro Educativo y Formación Laboral 'Dr. Manuel Belgrano'.

La representante de la Gerencia de Asuntos Públicos, Ana Berbel, hizo hincapié en que el programa Oficios es uno de los proyectos fundamentales del plan de gestión social de la Compañía y la presencia comprometida con la comunidad se basa en los cinco pilares de sustentabilidad para sus operaciones

la significativa inversión en maquinaria, herramientas e insumos destinados a la formación en oficios de aproximadamente 800 alumnos.

Durante la ceremonia de entrega de certificaciones, Monasterio destacó la importancia de esta colaboración, que no solo ha permitido mejorar la calidad de la enseñanza, sino que también ha brindado a los estudiantes las herramientas necesarias para su inserción en el mundo laboral. "Este apoyo es fundamental para que nuestros alumnos puedan capacitarse y adquirir nuevas habilidades que les permitan enfrentar los desafíos del mercado laboral actual", afirmó el director.

El aporte de Totalenergies ha sido clave para agilizar los aprendizajes y mejorar las capacitaciones dentro del aula. Monasterio subrayó que, a pesar de las dificultades sociales y laborales que enfrenta la comunidad, el centro se compromete a seguir apoyando a los estudiantes en su proceso de formación.

El Centro Educativo de Formación Laboral 'Dr. Manuel Belgrano', creado en 2008, ha logrado certificar alrededor de 900 alumnos en este ciclo lectivo, unos 400 en abril y más 500 a principios de diciembre, en lo que representa un aumento significativo en com-



paración con años anteriores. Monasterio concluyó su intervención agradeciendo a todos los presentes y reafirmando el compromiso de la institución con la educación y la capacitación de los jóvenes.

"PARA TOTALENERGIES, APOYAR A LOS JÓVENES RIO GRANDENSES ES CLAVE"

El Gerente de Distrito de Total Austral, Ing. Marcelo Reino, comentó que "desde TotalEnergies, estamos profundamente comprometidos con el desarrollo de las comunidades en las que operamos. En Río Grande, este compromiso se traduce en iniciativas como esta, que tienen un impacto tangible en el futuro de nuestra gente".

El Centro Educativo y Formación Laboral 'Dr. Manuel Belgrano' ha demostrado ser un pilar fundamental en la capacitación y el desarrollo de habilidades en nuestra ciudad. Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a todo el equipo del centro por la extraordinaria labor que realizan día a día. Su trabajo no solo fortalece a nuestra comunidad, sino que también ofrece a nuestros jóvenes las herramientas necesarias para construir un porvenir mejor".

Asimismo, el Ing. Marcelo Reino confió que "para TotalEnergies, apoyar a los jóvenes riograndenses es clave y lo hacemos convencidos de que el crecimiento sostenible de nuestra región depende del talento, la formación y las oportunidades que les brindemos a nuestras nuevas generaciones".

Agregó que "a los graduados, los felicito por este logro tan importante. Este diploma representa no solo el conocimiento adquirido, sino también su esfuerzo, perseverancia y deseo de superarse. Los animo a seguir creciendo y a ser agentes de cambio en nuestra comunidad".

Finalmente el Gerente de Distrito de Tierra de Fuego de TotalEnergies dijo: "Gracias por permitirnos formar parte de esta iniciativa. Juntos, seguiremos construyendo un futuro más próspero para Río Grande".

